

**LOS SANTOS DE MAIMONA: NUDO DE CAMINOS Y DE LA TRASHUMANCIA, EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO (SS. XIII-XVII)**

*LOS SANTOS DE MAIMONA, JUNCTION OF ROADS AND TRASHUMANCE IN THE MIDDLE AGES AND IN THE RENAISSANCE (XIII-XVII CENTURIES)*

**Santiago Bayón Vera**

(Economista. Técnico en Desarrollo Rural)

**Diego M. Muñoz Hidalgo**

(Amigos de la Vía de la Plata. Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos)

**Resumen:** En el entorno de Los Santos de Maimona (Comarca de Zafra-Río Bodión, Extremadura), y gracias a condicionantes físicos, se aunaron múltiples aspiraciones humanas (trashumantes, comerciales, militares, religiosas...); dando lugar a uno de los más importantes *cruces de caminos* del Oeste hispano. Su particularidad orográfica, con pasos montañosos, condicionó el diseño de grandes rutas; paisaje que fue testigo de trascendentales hechos. Destacar el paso por aquí de: la romana *Vía de la Plata*, que perduró en la Edad Media y en el Renacimiento; la ganadera *Cañada Real Leonesa Occidental...*; caminos que influyeron en la Historia hispana. Es por ello que este *Patrimonio Caminero* debemos defenderlo y rentabilizarlo, pues es: *legado* de nuestros ancestros y *recurso socioeconómico* para el futuro.

**Palabras clave:** Los Santos de Maimona, Vía de la Plata, Cañada Real Leonesa Occidental, Extremadura, Caminos, Trashumancia, Vías Pecuarias, Viajeros, Pastores, Patrimonio Rural.

**Summary:** In the surroundings of Los Santos de Maimona (Zafra-Río Bodión region, Extremadura) and thanks to special geographical conditions, many human wishes got together (trashumant, commercial, military and religious ones) giving birth to one of the most important crossroads in the West of Spain. Its particular topography, with mountain crossings, affected the design of crucial routes. This landscape was also witness to significant events. It should be also highlighted that the Roman "Vía de la Plata" goes through this place and remained through the Middle Ages and the Renaissance. This road, together with the Western stock "Cañada Real Leonesa" influenced the Spanish History. This is why we must support this road heritage and make it profitable given that it is our ancestors' legacy and a socioeconomic resource for the future.

**Key words:** Los Santos de Maimona, Vía de la Plata, Cañada Real Leonesa Occidental, Extremadura, Roads, Trashumance, Cattle Trails, Travellers, Shepherds, Rural Heritage.

*Los Santos de Maimona en la historia VIII y otros estudios sobre la Orden de Santiago,*

Los Santos de Maimona, 2017,

Asociación Histórico Cultural Maimona, págs. 253-348

ISBN: 978-84-697-3856-6

# I

## ntroducción

Por una suma de intereses humanos y condicionantes físicos, el territorio santeño se convirtió en un importante *cruce de caminos* a lo largo de la historia. Así ya lo hicimos saber en 2008, en las *I Jornadas de Historia de Los Santos de Maimona*, cuyas actas se publicaron en 2009 con el título: “Los Santos de Maimona: cruce de caminos y viajeros. Primera aproximación”<sup>1</sup>.

Hoy, ocho años después, volvemos a incidir en este tema en una “segunda aproximación”, que hemos dividido en dos Ponencias en el marco de sus respectivas Jornadas: una primera parte, que ahora presentamos (2016), centrada desde la Edad Media, con la aparición urbana documentada de esta población (s. XIII), con un repaso a momentos anteriores para

---

<sup>1</sup> MUÑOZ HIDALGO, Diego Miguel. “Los Santos de Maimona: cruce de caminos y viajeros. Primera aproximación: el topónimo «Los Santos», repertorios camineros y apuntes cronológicos hasta mediados del siglo XIX”, *Los Santos de Maimona en la Historia, I*, 2009, págs. 79-99.

contextualizar el origen del fenómeno que aquí tratamos, y hasta el final del Renacimiento español (s. XVII), desarrollando a su vez el importante capítulo que supuso en este paisaje la *Trashumancia*; y una segunda parte, para el próximo año (2017), que comprendería desde la Ilustración hasta la Edad Contemporánea (ss. XVIII-XXI), donde se tratará la evolución caminera en este territorio con la ejecución de las nuevas y actuales infraestructuras viarias que hoy conocemos, y algunos acontecimientos acaecidos gracias a estas vías de comunicación.

Por otro lado, en las actuales Jornadas y dirigiéndonos al final de este estudio, concluiremos con dos temas de interés: primero, que nuestros caminos son un *Patrimonio Cultural y Medioambiental* que hay que proteger; y, segundo, que nuestros Caminos Públicos son un *Recurso Socioeconómico* para nuestras presentes y futuras generaciones. En definitiva, un *Patrimonio Caminero* que debemos mimar y rentabilizar social y económicamente.

Con intención de no ser redundantes con el trabajo presentado años antes, haremos breves apuntes de temas tratados, a la vez que aportamos datos inéditos. Dado las lógicas restricciones en la publicación de las Actas de estas *VIII Jornadas*, sería oportuno centrarnos en dos facetas: la visual y la narración didáctica; con mapas, imágenes y textos que nos ayuden a comprender diversos conceptos, y ahorrando en lo posible citas a pie de página... (difícil si queremos ser justos con estudios de otros).

Muchas de estas imágenes han acompañado a una Exposición paralela a estas *VIII Jornadas*, realizada en la Casa de la Cultura, y titulada: *Los Santos de Maimona: Nudo de Caminos y de la Trashumancia (orígenes, Edad Media y Renacimiento)*; que luego espera ser itinerante y del que damos información en un Anexo a estas Actas.

## PARTE I DETERMINANTES HUMANOS Y FÍSICOS DE NUESTROS CAMINOS

Habría que entender que los caminos nacen por una serie de: *querencias vitales y adaptaciones al entorno*; y que podríamos resumir de esta manera:

### 1.- Aspiraciones humanas

Todo camino es el fruto de alguna necesidad que, para alcanzarla, era necesario el desplazamiento a otros entornos geográficos, muchas veces teniendo que viajar largas distancias. Entendiendo algo tan sencillo, comenzaremos a comprender el por qué consideramos al territorio santeño como *cruce de caminos*. Y es que este paisaje fue testigo de un *crisol viario*, de confluencias de variados y múltiples anhelos; un territorio que le hace ser de gran singularidad, a diferencia de otros entornos. Hagamos un breve repaso de esas *aspiraciones*:

#### 1.1- Ganaderas

Sus orígenes lo podríamos ver ya en la Prehistoria con los viajes estacionales entre el norte y el sur peninsular de la fauna cinegética, y tras ella los primitivos cazadores. Posteriormente, con la domesticación en el Neolítico, comenzó a establecerse caminos pecuarios o trashumantes, que en el medievo daría lugar a la *Cañada Real Leonesa Occidental* y a su bifurcación por Los Santos de la *Cañada Real de Usagre*.

#### 1.2- Económicas

Un hecho que ya lo vemos sobre todo con el comercio fenicio, en el primer milenio antes de nuestra era, desde tierras gaditanas al sur, hasta el norte del occidente hispano; un itinerario luego denominado, en el medievo, como: *Camino de la Plata*; ruta comercial que perduró en todas las épocas hasta hoy, siendo un itinerario de entrada y salida peninsular (por los actuales puertos de Cádiz y Sevilla) de productos llevados o traídos a/desde lejanas latitudes. Considerar también que fue un camino para el acceso a recursos agrícolas y metalúrgicos (oro, plata, estaño...) y a sus exportaciones.

### 1.3- Políticas

Los trazados de los caminos fueron un recurso fundamental para el control militar y la administración del territorio conquistado. Así lo vemos sobre todo desde época romana, aprovechando y consolidando primitivas trazas indígenas. Por ejemplo, nuestro eje S.-N. unía rápidamente cuatro capitales administrativas: *Gades* (Cádiz), *Hispalis* (Sevilla), *Augusta Emerita* (Mérida) y *Asturica Augusta* (Astorga). En civilizaciones posteriores, la *Calzada de la Plata* se convirtió en una estratégica *herramienta militar* (vía de conquista y expansión de pueblos godos, imperio musulmán, reinos cristianos...) y *administrativa* (las actuales capitales políticas del Oeste español son el fruto de este Camino). Sobre esto último, habría que mencionar las *Carreras de Postas* (donde estaban apostados los caballos para el relevo), relacionadas con el rápido sistema para la distribución del correo oficial, siendo *Los Santos* lugar de una de estas *postas*.

### 1.4- Sociales

El paisaje santeño fue testigo también de múltiples necesidades, como las “migratorias” de diversos pueblos desde la antigüedad: oleadas de celtas desde el centro de Europa hasta el suroeste peninsular, cuyo rastro lo podríamos ver en la actual trazado meridional de la *Cañada Real Leonesa Occidental* (N.E-S.O.), con una alineación de poblados indígenas de la Edad del Hierro; o las emigraciones a *Las Indias*, a través del *Camino de la Plata* hasta el puerto marítimo de Sevilla (N.-S.) en pleno Renacimiento; o las necesidades individuales de sociedades en continuo movimiento y desarrollo. En este apartado habría que mencionar la expansión por estos caminos de elementos culturales de las civilizaciones que por aquí han pasado, o viajeros de toda condición que aprovecharon las facilidades de los recursos viales que aquí existían.

### 1.5- Religiosas

Los caminos fueron fundamentales para la propagación de *devociones* de las civilizaciones que por aquí pasaron; por ejemplo, la difusión de creencias orientales venidas del otro lado el Mediterráneo (*Astarté*, *Mitra*...) hacia el

interior peninsular; o las *necesidades eclesiásticas cristianas* en la creación de sedes obispales (Cádiz, Sevilla, Mérida, Salamanca...), facilitando por estos caminos la intercomunicación entre las mismas y la administración de sus áreas de influencia. Igualmente advertir, en el caso del Camino de la Plata, el uso como *camino de peregrinación*, por ejemplo: a las reliquias de Santa Eulalia, en Mérida (a partir del s. V); a las de Santiago, en Mérida (s. VII) y después a Santiago de Compostela (s. IX)...

## **2.- Condicionantes Medioambientales y Ejes de Comunicación**

Pero lo que determinó, por un lado, el diseño final de diferentes ejes de comunicación de largo recorrido y, por otro, que todos ellos pasaran y se anudaran en el territorio santeño, fue una coincidente suerte de condicionantes medioambientales. Comprenderían varios accesos naturales en el entorno suroccidental hispano (vados de ríos y puertos de montaña), que facilitaban el tránsito de un lugar a otro. Podemos distinguir entre: *pasos naturales exteriores*, que se encontraban fuera de nuestro órbita geográfica santeña, pero que influyeron directamente en el trazado por aquí de estos itinerarios; y *pasos interiores*, situados dentro de nuestro espacio, que facilitaron el trazado de caminos históricos. Todo ello determinó, a su vez, el origen urbano de esta población.

### **2.1- Pasos naturales externos**

Podemos distinguir dos grupos [*Figura 1*]: al sur, los *puertos de montaña* de Sierra Morena en tres zonas geográficas en Fregenal-Bodonal (S.O.), Monesterio (S.) y Llerena-Azuaga (S.E.); y, al norte, los *vados* de la barrera del curso del Río Guadiana con tres principales accesos en Badajoz (N.O.), Mérida (N.) y Medellín (N.E.).



Figura 1: Pasos naturales entre Sierra Morena y el Río Guadiana. Ello favoreció, en el territorio de Los Santos de Maimona, a un *cruce de caminos* de tres históricos ejes viarios: S.-N. / S.O.-N.E. / N.O.-S.E. (Composición D. M. sobre mapa de la Provincia de Badajoz. Ed. Instituto Geográfico Nacional).

Así, la interconexión entre todos ellos a lo largo de la historia hizo el coincidir aquí a tres grandes itinerarios: 1º- *Eje S.-N.*, más conocido desde el medioevo como “Camino de la Plata”, resultado de todas las aspiraciones humanas que hemos mencionado y de una rectilínea suerte de coincidencias de *pasos naturales* desde los extremos meridional y septentrional del occidente peninsular, como: el Vado de las Estacas en el R. Guadalquivir (Alcalá del Río); Puerto del Viso (Monesterio); V. del Mérida en el río Guadiana; P. de las Herrerías (Alcuéscar); V. de Alconétar en el Tajo (Garrovillas); P. de los Castaños (Cañaverál); P. de Béjar (Baños de Montemayor); V. de Salamanca en el R. Tormes... Este Eje es el más importante de los tres, por donde coinciden y se entrelazan muchos de sus históricos trazados: calzada romana, camino real, cañada real... “de la Plata”;

un pasillo viario que hemos venido en llamar: “Corredor de la Plata”<sup>2</sup>. 2º- *Eje N.E.-S.O.*, que daría lugar a la Cañada Real Leonesa Occidental y su bifurcación, por el término de Los Santos, de la Cañada de Usagre. 3º- *Eje S.E.-N.O.*, conocido en el medievo musulmán como “La Gran Ruta”, y en parte también de origen romano.

## 2.2- Pasos naturales internos

Por otro lado, la coincidencia aquí de tres ejes de comunicación se debió también a los accesos montañosos existentes en el campo santeño [Fig. 2], integrado o a mitad de camino entre dos territorios, el asociativo-administrativo-natural de la *Comarca de Zafra-Río Bodión* y la *Comarca natural de Tierra de Barros*. Así tendríamos lo que llamamos el “Puerto de los Santos”, lugar fronterizo desde antiguo, y relacionado sobre todo con el Eje S.-N., aunque también utilizado por el Eje S.E.-N.O.; ambos aprovecharon por aquí el paso natural entre la *Sierra de San Cristóbal* y la *S. del Castillo* [Fig. 3]. Asimismo el conocido como “Puerto de la Plata”, situado en la prolongación de la S. del Castillo, y por donde cruza una bifurcación de la actual Cañada Real Leonesa Occidental (N.E.-S.O) [Fig. 4]. Otros pasos naturales lo comprenderían: la vega del Arroyo del Robledillo (dirección N.O.) hacia el *vado de Badajoz*, entre las sierras de Los Santos y Cabrera; y un semi-paso natural entre las sierras de San Cristóbal y la de los Olivos (estribaciones montañosas que separan Los Santos de Zafra), por donde cruza un antiguo camino romano y medieval (dirección S.O.) hacia Zafra, Alconera y Jerez de los Caballeros, jalonado por enclaves prerromanos, romanos y medievales.

<sup>2</sup> MUÑOZ HIDALGO, Diego Miguel (varios): “El «Corredor de la Plata» (Gibraltar-Gijón). Un camino de caminos (S.-N/N.-S. en el occidente hispano”, *XI Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Madrid, 2012. “La Vía, Camino, Cañada, Ruta... «de la Plata». Historia y futuro de un camino vivo en el Occidente de Europa”, *XVI Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, 2015, págs. 151-199. BAYÓN VERA, Santiago (varios): “Cañada-Calzada / Calzada-Cañada”, *El Nuevo Miliario*, N.º 2, Madrid, 2006, págs. 13-23; “Cañada y Calzada de la Plata. Tramo 1: Sistema Central (Sierra de Béjar). Baños de Montemayor-Valdefuentes de Sangusín”, *El Nuevo Miliario*, N.º 3, 2006, págs. 14-24; “Cañada y Calzada de la Plata. Tramo 2: Valdefuentes de Sangusín-Navarredonda de Salvatierra”, *El Nuevo Miliario*, N.º 4, 2007, págs. 48-54; “Cañada y Calzada de la Plata. Tramo 3: Frades de la Sierra-Salamanca”, *El Nuevo Miliario*, N.º 5, 2008, págs. 30-39. BAYÓN VERA, Santiago; GIL MONTES, Juan. “La Cañada Real de la Plata y Calzada Romana de la Plata”, *El Nuevo Miliario*, N.º 10, 2010, págs. 29-40.

En Conclusión, *aspiraciones humanas y condicionantes medioambientales* que determinaron el diseño de importantes vías de comunicación, y que posibilitaron el paso por aquí de importantes personalidades y facilitando un cúmulo de acontecimientos claves en la historia hispana, como en estas *VIII Jornadas* brevemente repasaremos. Por otro lado, estas aspiraciones y condicionantes fueron la base del ordenamiento territorial y de las contemporáneas infraestructuras viales en la Baja Extremadura, como trataremos en una segunda ponencia en la próxima IX edición.

## PARTE II CRUCE DE CAMINOS Y VIAJEROS

### 1.- Precedentes camineros en el paisaje santeño (Prehistoria - s. XII)

Para comprender los trazados e itinerarios medievales y renacentistas en este territorio, sería necesaria una visión general del origen y evolución en épocas precedentes, como ya adelantamos en nuestro anterior estudio<sup>3</sup>. Haremos un repaso a la vez que profundizamos algunos aspectos con imágenes para su mejor comprensión.

#### 1.1- *Épocas Prehistórica y Protohistórica*

De la *Edad del Cobre* o *Calcolítico* (III milenio a.c.) se encuentran aquí cerámicas que demuestran relaciones culturales entre el norte y sur peninsular. De esta época tenemos, en el término de Los Santos, dos enclaves fortificados controlando históricos itinerarios [Figs. 3, 4 y 5]. Pero es sobre todo en la *Edad del Bronce Orientalizante* (ss. X-VII a.c.), cuando vemos el uso comercial fenicio y tartésico del Eje S.-N., con producciones venidas del otro lado del Mediterráneo (marfiles, bronces, vidrios, devociones...), desde Palestina y Egipto, entrando por costas andaluzas hasta la Meseta; por los que algunas de estas artesanías pasaron por aquí. En la *Edad del Hierro* (ss. VI-III a.c.) hay hallazgos cerámicos griegos próximos a este Eje. De esta época tenemos: un posible “castro” en la *Sierra del Castillo* por sus restos cerámicos; y una alineación de asentamientos que cruza el paisaje santeño

---

<sup>3</sup> MUÑOZ HIDALGO, D. M. “Los Santos de Maimona: cruce de caminos...”, *op. cit.* nota 1.

por el actual “Puerto de la Plata” (Eje N.E-S.O), bifurcación oeste de la Cañada Real Leonesa Occidental [Fig. 6].

## 1.2- *Época Romana*

El total dominio romano del Sur extremeño comenzaría no antes del año 72 a.c., con el fracaso de la sublevación del General romano **Sertorio** frente a Roma (quien fue nombrado *jefe* del pueblo lusitano). Posiblemente pasó por este territorio ocho años antes (80 a.c.) en su viaje desde *Mauritania*, cruzando el Guadalquivir junto a *Itálica* (Santiponce, Sevilla), seguramente por el *Vado de las Estacas* (Alcalá del Río), y apoyado por las poblaciones de la *Beturia Céltica*, al que pertenecía este territorio santeño<sup>4</sup>. Luego vendría la labor de pacificación, reorganización y administración de manos de *Julio César* y *Augusto*. Todo esto duró hasta la invasión de los pueblos “bárbaros”, con la implantación en *Augusta Emerita* de la Corte del Rey alano *Atax*, en 412 d.c. Es decir, el dominio romano duró aquí, más o menos, 484 años.

Por tanto, este territorio fue protagonista en dos fases romanas: *conquista* (ss. II-I a.c.) y *romanización* (ss. I-IV d.c.). Considerar, en primer lugar, que se encontraba dentro del *campo de operaciones* en las “Guerras Lusitanas”, y que los caminos de largo recorrido que aquí confluían fueron utilizados por **Viriato** y **Julio César** (éste último presente en la *Hispania Ulterior* en tres ocasiones). De César tenemos huellas de su labor pacificadora en la próxima ciudad romana de *Contributa Iulia Ugultunia* (al este de Medina de las Torres) [Fig. 2], que lleva su nombre, como en otras poblaciones del suroeste extremeño. En segundo lugar, la romanización aprovechó este entorno como paso natural de varios caminos [Figs. 7 y 8], dos de ellos citados en el *Itinerario Antonino* (s. III d.c.)<sup>5</sup>; el *Iter* n.º 23, tramo *Italica* (Santiponce, Sevilla)-*Augusta Emerita* (Mérida) (Eje S.-N.), concretamente entre *Contributa I. U.* y *Perceiana* (al Norte de Villafranca de los Barros). Eran “mansiones” o paradas de este itinerario que hoy, moderna y

<sup>4</sup> PÉREZ GUIJO, Susana. “La Beturia: definición, límites, etnias y organización territorial”, *Florentia Iliberritana, Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, 12 (2001), págs. 315-349.

<sup>5</sup> ROLDÁN HERVÁS, José Manuel. *Itineraria Hispana: fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, págs. 19-101, Valladolid, 1973.

académicamente llamamos: *Vía de la Plata*<sup>6</sup>; y, el *Iter* n.º 10, desde la cordobesa *Astigi* (Écija), que pasando por la ciudad de *Regina Turdulorum* (Casas de Reina, junto a Llerena), se uniría probablemente con la *Vía de la Plata* en el entorno de Los Santos. Un tercer itinerario romano (N.E.-S.O.), no citado en las fuentes, del que es heredera la actual *Cañada Real Leonesa Occidental* [Figs. 6 y 7]. Y un cuarto camino, que desde la posible aldea romana bajo el casco urbano de Los Santos de Maimona, cruza la Sierra de S. Cristóbal-Los Olivos en dirección: Zafra-Alconera-Jerez de los Caballeros [Fig. 2 y 7]<sup>7</sup>, la antigua *Seria Fama Iulia* (de Julio César), jalonado por enclaves romanos.

### 1.3- *Época Visigoda*

En el s. V d.c. el rectilíneo trazado e infraestructuras que la *Vía de la Plata* ofrecía, sirvieron para la expansión migratoria de distintas oleadas de *pueblos indoeuropeos* (alanos, suevos, vándalos y visigodos), utilizándolo como instrumento militar de conquista y emigración, también de luchas intestinas, frecuentemente en dirección de norte a sur en esta época. Es por ello que este espacio fue testigo del paso de distintas tropas (seguidas seguramente de migraciones de familias enteras...) entre Mérida y Sevilla. Como se desprende de las fuentes, por aquí pasaron varios reyes y pueblos: el vándalo **Gunderico** (419 d.c.), el suevo **Requila** (441), los visigodos **Teodorico II** (458-459) y **Ágila** (554)...; siendo Mérida y su puente romano sobre el río Guadiana, estratégico paso obligado, hasta el punto de ser reparado en esta época. Citar también la derrota del último Rey visigodo **Rodrigo** en la *Batalla de Guadalete* (711), al sureste de Cádiz (que abrió las puertas a la conquista peninsular del *Califato Omeya* de Damasco), desde donde según ciertas crónicas huyó a *Emerita*, por lo que pasaría por aquí...

Este camino y el proveniente de Écija (Córdoba) (S.E.-N.O.), que alcanzaría este territorio o sus proximidades, siguen teniendo relevancia al ser citados por el *Anónimo de Rávena* (s. VII) [Fig. 9]<sup>8</sup>. Por otro lado, es

<sup>6</sup> MUÑOZ HIDALGO, Diego Miguel. “Sobre el topónimo «Camino de la Plata» y el Eje S.-N./N.-S. del occidente hispano”, Revista *El Nuevo Miliario*, N.º. 11, Diciembre 2010. Madrid, 2010.

<sup>7</sup> MUÑOZ HIDALGO, D. M. “Los Santos de Maimona: cruce...”, *op. cit.*, nota 1, pág. 88.

<sup>8</sup> ROLDÁN HERVÁS, J. M. *Itineraria Hispana...*, *op. cit.*, nota 5, págs. 111-142.

interesante mencionar los restos visigodos pertenecientes a una ermita o iglesia (depositados en el Museo Municipal de Los Santos de Maimona), que se cree procedentes de la Sierra de San Cristóbal<sup>9</sup>; un santo cuya devoción está relacionada precisamente con la *protección de viajeros*... Este topónimo, o sus templos de devoción, suelen aparecer en *pasos naturales y cruces de caminos* hispanos, como resultado de un sincretismo religioso de *dioses viales* precristianos. En resumen, desde el 412, con la implandación de la Corte del Rey alano Atax en Emerita (Mérida), hasta 712, con la invasión musulmana, hablamos en torno a unos 300 años de dominio de estos pueblos.

#### 1.4- *Época Árabe*

Habría que comprender que la dominación musulmana tuvo en este territorio una duración de 529 años, aproximadamente (más que en época romana). Comprendería desde que el ejército del Emir musulmán norteafricano **Muza**, siguiendo el itinerario “de la Plata” en su fulgurante campaña desde *Hispalis* (Sevilla), en 712, conquistara *Emerita* (Mérida) un año después<sup>10</sup>, sin duda aprovechando lo que aquí llamamos “Puerto de Los Santos”; hasta el dominio del reino castellano-leonés de *Fernando III*, cuando se documenta la ocupación definitiva de la próxima población de Zafra, en 1241. Durante estos más de cinco siglos, este *cruce de caminos* fue testigo de frecuentes objetivos militares (conquistas, revueltas, luchas intestinas, razias...). Sólo mencionar, entre otros hechos, el paso por aquí de: **Tariq** (713 ó 714), Gobernador de Mauritania (co-invasor de la península junto con Muza) que pasaría por aquí en su viaje de regreso a Sevilla; **Ordoño (II)** (889-895 ¿?), siendo Príncipe de León, en su campaña desde Galicia hasta Alcalá del Río (Sevilla)<sup>11</sup>; **Sayyid Abu Hafs** (1174), hermano del Califa de Sevilla, en su campaña almohade contra Fernando II, pasando por Cáceres y hasta Ciudad Rodrigo; el almohade **Yusuf Abu Ya'qub** (1184), constructor de la Giralda de Sevilla, en su fracasada campaña Sevilla-Badajoz contra el rey de Portugal, que dio lugar a la famosa *Batalla de*

<sup>9</sup> MOLINA LAVADO, Manuel. “Desde los orígenes a la Edad Media: aspectos arqueológicos”, *Los Santos de Maimona en la Historia, I*, 2009, pág. 69.

<sup>10</sup> HERNANDEZ, Félix. “Ragwal y el itinerario de Mūsā de Algeciras a Mérida”, *Al-Andalus : Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, Vol. 26, N° 1, Madrid-Granada, 1961, págs. 43-154.

<sup>11</sup> *Ibidem*, págs. 82-84 y 86-87.

*Santarem* donde murió; el Califa *Yusuf Abu Ya'qub al-Mansur* (1196), en su campaña Sevilla-Plasencia, contra el rey Alfonso VIII... De todo este ambiente militar, quedaron en Los Santos los restos de un castillo musulmán en la sierra del mismo nombre<sup>12</sup>. También mencionar un curioso episodio: el traslado de las supuestas reliquias de *San Isidoro de Sevilla* hasta León, por el rey leonés *Fernando I* (1063)<sup>13</sup>.

De este largo periodo habría que citar, al menos, dos fuentes árabes: al geógrafo *Ibn-Hawal* (s. X), que llama al itinerario S.E-N.O. como la “gran ruta”, pues unía directamente las importantes capitales de *reinos taifas* de Córdoba y Badajoz, pasando por Los Santos-Zafra; y al viajero y geógrafo *Al-Idrisi* que en su obra *Geografía* (1154), además de mencionar la “gran ruta”, cita tramos del itinerario S.-N. Así vemos cómo, en época musulmana, este paisaje sigue siendo *cruce de caminos* [Fig. 10]<sup>14</sup>.

## 2.- Baja Edad Media: Reino de Castilla y de León (ss. XIII-XV)

Con la conquista de este territorio por el Reino de Castilla y León, a mediados del siglo XIII, es cuando aparece citado el nombre de “los Santos”, haciendo referencia a un núcleo poblacional como fruto de la repoblación cristiana. Es seguro que bajo su actual casco urbano hubo un asentamiento romano, ya fuera una villa rural o una pequeña aldea; pero no existen aquí evidencias arqueológicas visigodas ni árabes, por lo que su fundación sería *ex novo*, sin asentamiento inmediato anterior, como indicaría su primer nombre: *Villanueva de los Santos*<sup>15</sup>. “Los Santos” es un *hagiotopónimo* proveniente de “saltus”, o “paso entre sierras” (en relación a su paso por aquí de la Vía de la Plata). Esta evolución, por semejanza fonética y con el interés religioso de sacralizar el territorio, se dio en otros contextos geográficos-viales similares

<sup>12</sup> SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José. “El Castillo de Los Santos de Maimona: apuntes sobre su historia y vestigios”, *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXVIII, N.º II, págs. 871-903. Badajoz, 2012.

<sup>13</sup> GONZALO ILLESCAS, *Monarquía Eclesiástica*, 1622.

<sup>14</sup> URIOL SALCEDO, José I. *Historia de los Caminos de España, Vol. I. Hasta el siglo XIX*, Colegio de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, 1990, pág. 64.

<sup>15</sup> SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José. “El Castillo de Los Santos...”, *op. cit.* nota 12, pág. 874-875.

en la península ibérica<sup>16</sup>. Sería como decir: “Villanueva del Puerto”. Así, el nombre de esta población es el resultado de una tradición caminera milenaria de este entorno (ver también aquí Parte II, Capítulo 3, punto 4).

## 2.1- *Itinerarios militares*

Las primeras décadas del s. XIII este territorio, al encontrarse en el Eje N.-S., fue testigo de la expansión militar del reino leonés. Así tenemos la incursión de los Caballeros de la Orden de Santiago al “cabeço de Maymona” (1229), durante el reinado de **Alfonso IX** que también pasa por este entorno; un enclave donde hoy podemos observar los restos arquitectónicos y cerámicos pertenecientes a un castillo musulmán que controlaba este estratégico lugar caminero, y sobre el cual se hizo otro en época cristiana. Por otro lado, el rey andalusí **Ibn Hud**, sublevado ante el poder *almohade* con el que estaba en lucha y presionado a su vez por la incursión del rey leonés por el valle del Guadiana, se retira de Mérida a Sevilla (1230). Poco después, **Fernando III**, ya *Rey de Castilla y León*, toma definitivamente las plazas de Zafra (1241), Montemolín (1246) y Sevilla (1248). De este modo este camino, entre otros, queda despejado hasta el valle del Guadalquivir.

## 2.2- *Caminos Reales*

Una vez pacificado este territorio, varios de estos itinerarios comienzan a estar bajo la supervisión real, como base de una incipiente organización territorial y económica del reino, y por donde pasaron personajes históricos. Sus usos ya no eran tanto por intereses militares (que también), sino administrativos y comerciales. Así tenemos, por mandato de Alfonso X el Sabio, la creación del *Real Consejo de la Mesta* en 1273, impulsando *vías pecuarias* trashumantes bajo protección real, como sería aquí la *Cañada Real Leonesa Occidental* [Fig. 11]; tema que veremos más adelante (*Parte III*).

Igualmente, bajo Alfonso X, se vuelve a hablar (puesto que en épocas anteriores hubo algo parecido) de la necesidad de proteger caminos y caminantes. Él mismo suscribe una carta (Sevilla, 5-I-1280) sobre la

---

<sup>16</sup> MUÑOZ HIDALGO, D. M. “Los Santos de Maimona: cruce...”, *op. cit.*, nota 1, págs. 81-83.

protección de un tramo del Camino de la Plata, que bien conocía como ahora veremos<sup>17</sup>. Crea también un sistema de Correos: en una de las *Siete Partidas* (un corpus normativo, moderno en su época, que pretendía homogenizar a todo el territorio de su reino) se mencionan a los *mandaderos* como *Oficiales de la Casa Real* (Partida II, Título X, Ley XXI)<sup>18</sup>.

El Rey **Alfonso X**, hijo de Fernando III, viajó como *conquistador* (Jerez de la Frontera, Cádiz...), pero sobre todo como *administrador* y *poeta* (recogiendo en sus *Cántigas* milagros de la Virgen María a lo largo de la Vía de la Plata). Sabemos de sus desplazamientos por documentos firmados por él (privilegios, cartas, cuadernos de cortes...) donde figuran: fecha y lugar. Así sabemos de su paso por el entorno de Los Santos en cuatro ocasiones: 1ª- Con 31 años, recién proclamado Rey días antes, firma documentos en Sevilla (25-X-1252) y luego en Badajoz (9-XI-1252), itinerario que haría en dirección norte hasta la zona de Zafra-Los Santos, donde se desviaría hacia el noroeste<sup>19</sup>; como se desprendería de fuentes viarias anteriores: geógrafos **Ibn-Hawal** (s. X), y **Al-Idrisi** (1154); y con algunos precedentes, como el itinerario militar seguido por el Califa almohade **Yusuf Abu Ya'qub** (1184). 2º- Un mes después, Alfonso X se encuentra en Mérida (3-XII-1252) y en tres días en Sevilla (6-XII-1252), un viaje de tres jornadas para un tramo que estimo en 230 kilómetros, aproximadamente (si contamos las revueltas o dificultades de entonces, sobre todo a su paso por Sierra Morena), lo que nos llevaría a una media de 77 kms./día, algo excesivo pero no imposible si fuera cabalgando a caballo, o que hubiera un error de transcripción de estos documentos, o que según Ballesteros Beretta (de donde recogemos la fuente): “*que la Cancillería se había quedado retrasada en Mérida. Una de las dos cartas lleva probablemente el sello de la poridad [secreta]*”...<sup>20</sup> 3º- Quince años después, viaja desde Sevilla (donde solía fijar su Corte) hasta Badajoz, para firmar un Convenio con el rey Alfonso III de Portugal sobre las fronteras de sus respectivos reinos (16-II-1267)<sup>21</sup>. 4º- En su regreso, desde la

<sup>17</sup> HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix. “Ragwal...”, *op. cit.*, nota 10, págs. 96-97.

<sup>18</sup> URIOL SALCEDO, José I. *Historia de los Caminos...*, *op. cit.* nota 14, pág. 74.

<sup>19</sup> BALLESTEROS BERETTA, Antonio. “Itinerario de Alfonso X, rey de Castilla” [años 1252-1253], *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 104, vol. I, (enero-marzo 1934), págs. 49-88, en especial 57 y 58

<sup>20</sup> *Ibidem*, pág. 61.

<sup>21</sup> BALLESTEROS BERETTA, Antonio. “Itinerario de Alfonso X, rey de Castilla”, [años 1265-1267], *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 109, (julio-septiembre 1936), págs. 377-460, en especial: 426 y 444.

última firma en Badajoz (25-II-1267) y hasta la primera en Sevilla (6-III-1267)<sup>22</sup>, trascurren 9 días. Resumiendo, Alfonso X conocía bien dos ejes principales del paisaje santeño: todo el Eje S.-N. y parte del Eje S.E.-N.O, a partir de este territorio central de la Baja Extremadura.

En la Edad Media otros reyes “cristianos” pasaron por aquí: como **Sancho IV**, hijo de Alfonso X, en su viaje de Toledo a Sevilla; teniendo constancia de su paso por Mérida (28-VI-1285) y Real de la Jara (3-VII-1285). Como ya documentamos, pasó por aquí ante la necesidad de frenar incursiones musulmanas en tierras sevillanas.

También el rey **Alfonso XI**, nieto de Sancho IV, cruza dos veces el entorno de Los Santos de Maimona en sus viajes militares-administrativos y cinegéticos [*Fig. 12*]<sup>23</sup>; y es que era un gran aficionado a la caza, (re)escribiendo el *Libro de la Montería*, en donde, en la primera mitad del s. XIV, por primera vez aparece el topónimo: “Camino de la Plata”; en concreto a su paso por Sierra Morena, entre Sevilla y Mérida (para que luego digan que la Vía de la Plata “arranca” en Mérida hacia el norte)<sup>24</sup>. Expandió su reino hasta el Estrecho de Gibraltar, saliendo victorioso en la *Batalla del Salado* (1340) y conquistando el Reino de Algeciras (1344), una plaza estratégica-militar que aseguraba oportunidades comerciales desde tierras gaditanas hacia el interior peninsular, aprovechando el cauce que llamamos: Corredor de la Plata. Sus pasos por aquí, según la *Crónica de Alfonso Onceno*, se documentan en su viaje de Mérida a Sevilla (1324 ¿?)<sup>25</sup> y, después, de Sevilla a Mérida en donde pasó las Navidades (1335 ¿?)<sup>26</sup>.

Por último, según nos informa Uriol Salcedo<sup>27</sup>, hay constancia de que el Rey de Castilla y León, **Enrique IV**, en sus múltiples viajes a Andalucía a lo largo de su convulso reinado (1454-1474), aprovechó la Vía de la Plata desde

<sup>22</sup> *Ibidem*, pág. 445.

<sup>23</sup> VALVERDE JOSÉ, Antonio. *Anotaciones al Libro de la Montería del Rey Alfonso XI*. Ediciones Universidad de Salamanca, 2009, pág. 20.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pág. 1152; MUÑOZ HIDALGO, D. M. “Sobre el topónimo «Camino de la Plata»...”, *op. cit.*, nota 6, pág. 14.

<sup>25</sup> CERDÁ Y RICO, Francisco. *Crónica de D. Alfonso el Onceno, De este Nombre, de los Reyes que Reinaron en Castilla y en León, Segunda Edición... Parte Primera*. Madrid, 1787. Págs.: 98-99.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pág. 349.

<sup>27</sup> URIOL SALCEDO, José I. *Historia de los Caminos...*, *op. cit.* nota 14, págs. 80-81.

Mérida a Sevilla, entre otros caminos de acceso al valle del Guadalquivir. Hemos buscado documentación al respecto pero nos ha sido imposible poner fechas concretas. Durante su reinado, caracterizado por el desgobierno y luchas intestinas, los caminos trashumantes comenzaron a sufrir usurpaciones, y sus ganaderos ilícitas cargas impositivas, impuestos o “portazgos” por el paso de sus ganados por aquí por orden de *comendadores* que abusaban de su cargo, como fue el caso de Francisco de Cárdenas, responsable de la Encomienda de Los Santos, como más abajo veremos.

En conclusión, vemos cómo el paisaje de Los Santos de Maimona fue frecuentemente utilizado: en lo *Militar*, como estratégico paso natural para movimientos de tropas; en lo *Administrativo*, paso de *caminos reales* entre Sevilla y Mérida o Badajoz, e incipiente sistema del correo oficial; en lo *Económico*, al encontrarse en pleno *camino comercial* “de la Plata” y en el trashumante *camino de la lana*, la Cañada Real Leonesa Occidental, con pingües beneficios para las arcas del reino; y, por último, en lo *Cultural*, por donde pasaron y se difundieron múltiples culturas y devociones, además como itinerario de peregrinaciones.

### 3.- Renacimiento: Reino de España (ss. XVI-XVII)

A finales del s. XV, con motivo de diversos acontecimientos el matrimonio de *Isabel I de Castilla y León y Fernando II de Aragón*; la conquista del Reino de Granada; el descubrimiento de América... se abre un nuevo periodo, más sensible con el ordenamiento de los caminos por las oportunidades que ofrecían. Más que una unión territorial, fue una unión dinástica, cuyos reinos actuaban a modo de *federación*, pero que fue la base para que el Rey *Carlos I* y reyes posteriores fueran unificando y centralizando una política viaria en la mayor parte de la península (a excepción de Portugal). Comienzan avances significativos: organización territorial desde el Estado; mejora de sus caminos; normativas sobre su protección y la de sus viajeros; mayor regularización y mejora de la *Mesta de los Pastores*; creación y organización del *Correo de Postas*; intento de unificación de medidas de distancias... Una política administrativa que fue cada vez más consciente de la importancia de la red de caminos como *arterias* imprescindibles para el desarrollo socioeconómico del *Reino de España*; en donde destacaban dos importantes pilares: por un lado, la

*economía de la lana*, gracias a la ancestral práctica de la trashumancia por las vías pecuarias (según su anchura: *cañadas*, *cordeles*, *coladas*...) que engordaban las arcas del reino, como en el periodo anterior; y, por otro, el *comercio con Las Indias*, con obligados cauces terrestres para la salida y entrada de productos de todo tipo. Por otro lado, estos principales caminos fueron, en esta época, tristes cauces para expulsiones de *judíos* y *moriscos* (capítulo poco conocido y que desde aquí reivindicamos como parte de nuestra *memoria histórica*) y de emigrantes a Las Indias; todo ello a través de los próximos puertos marítimos de Sevilla y Cádiz.

En resumen: de la necesaria organización política-administrativa; de la explotación de recursos económicos (lanares y comerciales); y del dolor a la exclusión y del desarraigo... el paisaje de Los Santos fue protagonista y testigo en estos dos siglos.

### **3.1- Repertorios de Caminos, de Postas y Cartografía**

A principios del s. XVI comenzó a haber un interés por la geografía del *nuevo reino* por motivos políticos, administrativos y económicos, comenzando a proliferar estudios historiográficos más o menos rudimentarios y manuscritos. Con la creación de la imprenta a mediados del siglo anterior, y su llegada a la península décadas después, se moderniza la difusión de esos estudios. Así, en el presente siglo comienzan a surgir varias publicaciones de guías o “repertorios” de caminos, tanto de carácter divulgativo para la sociedad en general que demandaba información al incrementarse los viajes, como de ámbito oficial sobre itinerarios de caminos reales (o principales) y secundarios, o del seguimiento de las “postas”: establecimientos donde estaban preparadas o apostadas las caballerías para el rápido relevo o asistencia en viajes, como apoyo para el correo sobre montura o en carruajes. En todas estas obras se reflejaban las poblaciones y las distancias entre las mismas.

En este contexto, durante los siglos XVI y XVII que aquí tratamos, y en relación a la caminería hispana, es cuando comienza a figurar el nombre de la población de *Los Santos* en documentos manuscritos y publicaciones impresas. Del mismo modo nos lleva a ver reflejado el nombre de Los Santos en la cartografía, fruto de la necesidad política-administrativa del

conocimiento del territorio o como instrumento estratégico-militar, resultado de los adelantos en la visión cartográfica del mundo, incluyendo el puro interés geográfico-científico por la curiosidad por el saber en el fértil ambiente del *Renacimiento*. Veamos algunos ejemplos:

3.1.1- “Descripción y Cosmografía de España” (1517-1523). **Hernando Colón**. Fue hijo de Cristóbal Colón, acompañándolo dos veces a América. Era un gran geógrafo, aunque esta obra no vio la luz por ser paralizada por orden real (no se sabe la causa). Con sus viajes y estudios, donde incluía los caminos y distancias entre las poblaciones, pretendía hacer un gran mapa de España<sup>28</sup>. Cita muchas veces a Los Santos (una vez añadiendo: “de maymona”), mencionando los itinerarios a las poblaciones cercanas y en *leguas* (más o menos 6 kms.): a Fuente de Cantos, 4; a Fuente del Maestre, 2; a Calzadilla, 2 y 3; a Torremegía, 7; a Feria, 3; a Villafranca de los Barros, 3; a Puebla de Sancho Pérez, 1 y a Usagre, 4. También incluye a Los Santos en el Eje N.-S.: Almendralejo, Fuente del Maestre, Los Santos, Calzadilla; y en el Eje S.E.-N.O: Usagre, Los Santos, Feria<sup>29</sup>.

3.1.2- “Reportorio de todos los Caminos de España” (1546). **Juan de Villuga**. Se publica en Medina del Campo. En una época que se intensifican los viajes, había demanda de información, de ahí surgió esta guía de caminos. Es la primera publicación europea impresa al respecto y en lengua moderna. De Villuga sólo sabemos que era de Valencia y que viajó por toda España, como comenta, acaso sería empleado de correos. Lo que sí sabemos era la intención que comenta en su prólogo, el “poner orden y concierto” del sistema viario hispano, y también ayudar a los caminantes para que no se perdieran<sup>30</sup>. Cita a “los sanctos” en el itinerario de Valladolid a Sevilla por el Camino de la Plata. Que sepamos, ¡es la primera representación en letra impresa de su nombre municipal!... [Figs. 13, 14 y 15]<sup>31</sup>.

<sup>28</sup> CRESPO SANZ, Antonio. “La descripción y cosmografía de España: el mapa que nunca existió”, *Revista Catastro*, N.º 74 (Abril, 2012), págs. 83-109.

<sup>29</sup> COLÓN HERNANDO. *Descripción y cosmografía de España*, Manuscrito de la Biblioteca Colombina, Edición Facsímil de la Sociedad Geográfica, Madrid, 1910; reedición Sevilla, 1988, págs. 195, 226-228 y 231-237.

<sup>30</sup> URIOL SALCEDO, José I., *Historia de los Caminos...*, *op. cit.* nota 14, págs. 110-112.

<sup>31</sup> *Ibídem*, pág. 114.

3.1.3- “Repertorio de Caminos” (1575). *Alonso de Meneses*. Su autor era jefe del servicio nacional de postas. Es una copia de la obra de Villuga, con algunas correcciones y añadidos que aquí no nos afectan<sup>32</sup>.

3.1.4- “Nuovo Itinerario delle poste per tutto il mondo” (1608). *D’Ottavio Cotogno*. Su autor era el lugarteniente del correo mayor de Milán<sup>33</sup>. Se nombra a Los Santos como parada o *posta* en el itinerario de Sevilla a Mérida [Fig. 16].

3.1.5- “La Castille Propre ou Vieille, et la Nouvelle avec L’Estremadure Castillane / Dressé sur les Memoires de Rodrigo Mendes Silva et autres” (1689), Amsterdam (Castilla la Propia o Vieja, y la Nueva con la Extremadura Castellana. Trazado sobre las Memorias de R. M. S. y otros). *Nicolás Visscher II* (1649-1702). Hijo de un famoso grabador, cartógrafo y editor neerlandés del mismo nombre, continuó la misma profesión. Pertenecía a la escuela flamenca y holandesa de cartógrafos. En este mapa menciona a *los Santos* en el camino de Llerena a Badajoz [Fig. 17]<sup>34</sup>. El siglo XVII fue toda una explosión el mundo cartográfico, figurando Los Santos en muchos mapas, pero este es el único que hemos documentado donde viene relacionado con un camino<sup>35</sup>.

### 3.2- Caminos Reales y Viajeros

Según hemos documentado, básicamente son dos los *Caminos Reales* o más frecuentados que confluían en Los Santos: el “de la Plata”, por Monesterio; y el proveniente de Llerena, en dirección a Badajoz. Entre los viajeros que pasaron por este entorno, podríamos citar varias personalidades históricas, por ejemplo:

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, pág. 124.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pág. 184-187.

<sup>34</sup> MUÑOZ HIDALGO, Diego Miguel. “Los Santos de Maimona y la zona central de la Provincia de Badajoz en la Cartografía antigua. Primera aproximación hasta el siglo XVIII”, *Los Santos de Maimona en la Historia, III*, 2012, págs. 102-156, en especial: págs. 105-106 y 126.

<sup>35</sup> *Ídem*. Del siglo XVII hemos documentado 24 mapas en donde figura *Los Santos*. Es en el s. XVIII es cuando comienzan a proliferar mapas sueltos y guías con planos en donde aparece esta población, como veremos en las próximas IX Jornadas de Historia de Los Santos, ed. 2017.

El propio **Cristóbal Colón** cruzó estas tierras en 1504 [Fig. 18]. Lo sabemos por una carta dirigida a su hijo Diego, avisándole que pretendía ir por [el Camino de] *la Plata*<sup>36</sup>; camino que ya era conocido con este nombre un siglo y medio antes desde Sevilla, en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI<sup>37</sup>. Venía de su cuarto y último viaje a *Las Indias*. Enfermo y sentado en *andas* (silla sobre una plataforma llevada a hombros), se dirigió desde Sevilla a Segovia donde estaba el Rey Fernando. Año y medio después falleció.

Precisamente, como ya documentamos en nuestro anterior estudio<sup>38</sup> (de donde extraemos la mención de algunos de estos viajeros), sabemos del paso por aquí de **Fernando el Católico** en diciembre de 1508, en su viaje Sevilla-Cáceres [Fig. 19].

Curiosamente, pocos años después, entre 1517 y 1523, vemos pasar por este paisaje al cosmógrafo **Hernando Colón**, hijo y biógrafo de su padre Cristóbal Colón, con quien navegó dos veces a *Las Indias* junto con su hermano Diego (1502 y 1509). Se desplaza, como él mismo menciona, desde Fuente del Maestre hasta Zafra (bien por Los Santos o por la *Dehesa del Rincón*, al Oeste), en uno de sus viajes para confeccionar su *Descripción y Cosmografía de España*, como ya comentamos.

Pero fue un reconocido personaje en la historia hispana, europea y universal el que no sólo pasó por aquí, sino que también durmió; hablamos del **Emperador Carlos** (Rey V de Alemania y I de España) [Fig. 20]. Fue en su viaje a Sevilla en 1526 para casarse con Isabel, hermana de Juan III de Portugal. El itinerario fue el siguiente: día 3 de marzo, Mérida / 4, Almendralejo / 5, Los Santos de Maimona (donde cenó y comió al día siguiente) / 6, Fuente de Cantos / 7, Real de la Jara... llegando a Sevilla el día 10. Desde Mérida a Sevilla coincidió con el trazado del Camino de la Plata, a excepción de su desvío a Almendralejo, al Oeste de la calzada romana. Entraría en Los Santos posiblemente por donde hoy se ubica el “Puente Viejo”, sobre el arroyo Robledillo [Fig. 21]. No sabemos aún la datación de

<sup>36</sup> MUÑOZ HIDALGO, D. M. “Sobre el topónimo «Camino de la Plata»...”, *op. cit.*, nota 6, págs. 15-16.

<sup>37</sup> *Ibidem*, pág. 14.

<sup>38</sup> MUÑOZ HIDALGO, D. M. “Los Santos de Maimona: cruce...”, *op. cit.*, nota 1, págs. 92-93.

este puente, que bien pudiera ser construido en esta época, por lo que el propio Carlos pudo haber hollado sus piedras.

También anduvo por Los Santos el Príncipe de Parma *Alessandro Farnese* (Alejandro Farnesio), entre 1662 y 1665, en su viaje *Badajoz – Los Santos – Zafara* [Zafra]<sup>39</sup>. Cuando pasó por aquí era *Capitán General de Caballería del Ejército de Extremadura* en la lucha contra Portugal. Seguramente fue acompañando o para entrevistarse con Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, político y militar que tenía en Zafra por esos años su residencia y cuartel general durante la *Guerra de Secesión Portuguesa*. Después ocupó varios cargos: Virrey de Navarra, de Cataluña y Gobernador de los Países Bajos cuando se encontraban bajo dominio español. También fue general de la República de Venecia y almirante de la marina española.

Igualmente estas tierras fueron testigo del paso del Príncipe de la Toscana, *Cosme (III) de Médici*, en 1669 (al año siguiente subió al trono como Duque de la Toscana). El joven príncipe, con 26 años, hizo un viaje por España y Portugal a modo de viaje de estudios y formación. En su comitiva se encuentra los escritores Lorenzo Magalotti y Filippo Corsini quienes narran el viaje, y el artista Pier María Baldi, que va realizando acuarelas de las poblaciones por donde pernoctan. Desde Sevilla llega a Santa Olalla. El 4 de enero sale de aquí entrando en Extremadura por Monesterio hasta Fuente de Cantos; desde donde partió el 5 pasando por Zafra para dirigirse, seguramente por la Dehesa del Rincón, al Oeste de Los Santos, hasta Fuente del Maestre; para seguir a Badajoz, Portugal y Santiago de Compostela, cual peregrinación jacobea se tratara desde tierras hispalenses<sup>40</sup>.

### 3.3- Toponimia caminera en el casco urbano de Los Santos de Maimona

Este *cruce de caminos* influyó también en ciertos topónimos geográficos de su territorio. Ya hablamos sobre la procedencia de los nombres: “Santos” de “saltus”, paso entre sierras o puerto; Sierra de “San Cristóbal”, como un sincretismo religioso cristiano de un santo protector de caminantes en un

<sup>39</sup> FOULCHÉ - DELBOSC, R. *Des voyages en Espagne et en Portugal*, págs. 77-78. París, 1896.

<sup>40</sup> CAUCCI VON SAUCKEN, Paolo. *El viaje del Príncipe Cosimo de Médici por España y Portugal*, Junta de Galicia, 2004, Vol. I, págs. 36 y 228-229.

lugar donde seguramente hubo una devoción a *dioses viales*, frecuente en pasos naturales y cruce de caminos; y Camino y Puerto “de la Plata”, de raíz latina y árabe como camino empedrado o importante... Pero también habría que mencionar el origen de algunos nombres dentro de su casco urbano, como las calles: Zafra, de Ribera y de Sevilla; que ya figuran documentadas en los ss. XV-XVII [Fig. 22]<sup>41</sup>.

3.3.1- “Calle Zafra”. De las más antiguas e importantes calles de Los Santos en un primer momento, pudiendo observarse antiguas casas con viejos escudos en sus fachadas<sup>42</sup>. En ella tenía la entrada principal la casa solariega de la importante familia de los Carvajal, hoy de la de Obando, en el s. XVI<sup>43</sup>, y las de “Los Murillos” y la de los Tamayo de Carvajal, en el s. XVII<sup>44</sup>. No es más que el resultado del *Camino Viejo de Zafra* que cruza la Sierra de Cristóbal-de los Olivos. El origen de este camino es romano, al estar jalonado con varios yacimientos arqueológicos en dirección a Jerez de los Caballeros, como ya hemos comentado.

3.3.2- “Calle Ribera”. Es el resultado de la salida natural del *Camino de Ribera del Fresno*, población que junto con Los Santos, era sede de una Casa de Encomienda de la Orden de Santiago, de ahí la importancia de este camino al unir dos centros administrativos de la época. Del mismo modo aparece citada esta calle en el s. XVII con motivo a su expansión urbanística, siendo significativo entonces la anchura al ser un *cordel*, una vía pecuaria de segundo orden.

3.3.3- “Calle Sevilla”. Es interesante esta calle por su paralelismo y dirección, S.E.-N.O., con la del mismo nombre existente en Zafra; y es que tienen directa relación con el *Camino o Carrera Real Badajoz-Sevilla* por Monesterio, trazado que ya observamos en itinerarios musulmanes y viajes de Alfonso X, Alejandro Farnesio o Cosme de Médici. Hay otra alternativa

---

<sup>41</sup> MURILLO TOVAR, Juan; SÁNCHEZ GARCIA, Eduardo. “La evolución del casco urbano de Los Santos de Maimona desde el siglo XV al primer tercio del siglo XX”, *Los Santos de Maimona en la Historia, II*, 2010, págs. 260-277, en especial 261.

<sup>42</sup> MURILLO TOVAR, Juan; SÁNCHEZ GARCÍA, Eduardo. “Estudio histórico/heráldico de los blasones y escudos de Los Santos de Maimona”, *Los Santos de Maimona en la Historia, I*, 2009, págs. 341-352, en especial 345.

<sup>43</sup> MURILLO TOVAR, J. y SÁNCHEZ GARCÍA, E. “La evolución del casco urbano...”, *op. cit.* nota 41, pág. 263-264.

<sup>44</sup> *Ibidem*, pág. 266.

Badajoz-Sevilla por Los Santos-Llerena-Guadalcanal-Cantillana, que en parte coincide con en el mapa de Nicolaes Visscher [Fig. 17]. También otro itinerario coincidía aquí: Mérida-Sevilla en la variante Almentralejo-Fuente del Maestre-Los Santos-Sevilla, como describe Hernando Colón.

3.3.4- “Calle Badajoz”. En relación con la calle anterior, pensamos que habría que mencionarla, pues en el s. XVII figura como *Carrera Real* a Badajoz, lo que supone el cambio de su primitivo trazado que se internaba por dentro del casco urbano, a este que lo circunvala por su costado norte<sup>45</sup>.

### 3.4- *Camino de la Plata: difusión de cultos y Camino Mozárabe de Santiago*

Uno de los aspectos interesantes sobre la caminería hispana es el aprovechamiento de ancestrales itinerarios como instrumento de expansión religiosa y de peregrinación, aprovechando estratégicos trazados e infraestructuras. El caso del Camino de la Plata es un claro ejemplo de entrada de cultos venidos de lejanas latitudes, como la mesopotámica y fenicia diosa *Astarté* (III y I milenio a.c.), que la vemos arqueológicamente representada a lo largo de este recorrido; una divinidad que en época cristiana evolucionaría aquí a la santeña *Virgen de la Estrella*, ambas con una estrella de ocho puntas y en un árbol<sup>46</sup>. Posiblemente relacionado con el emplazamiento de su ermita, habría antes aquí, o en sus proximidades, un *morabito* o lugar de culto para una especie de santa llamada *Mimouna*, que derivaría en nuestra *Maimona* en época cristiana, devoción venida del norte de África por este camino<sup>47</sup>. Siendo así y considerando lo dicho más arriba (ver Parte II, Capítulo 2), cabría una evolución del nombre de este lugar geográfico: *saltus Mimouna* (Puerto de Mimouna), a *Los Santos de Maimona* como núcleo urbano.

<sup>45</sup> *Ibidem*, pág. 265.

<sup>46</sup> MUÑOZ HIDALGO, Diego Miguel. “Apuntes sobre la sacralización del entorno: La Ermita de Nuestra Señora de la Estrella en Los Santos de Maimona”, *Los Santos de Maimona en la Historia, II*, 2010, págs. 223-238.

<sup>47</sup> HERNÁNDEZ RENNEN, Alejandro. “Maimona de ida y vuelta: Algunas pistas para la investigación del origen del nombre más antiguo de Los Santos de Maimona”, *Los Santos de Maimona en la Historia, I*, 2009, págs. 289-310.

Igualmente el paisaje santeño fue testigo de diversas peregrinaciones. Un claro ejemplo sería a las reliquias de *Santa Eulalia de Mérida*, ya desde el s. V, y con la construcción en el s. VI de un “Xenodoquio”, o albergue-hospital para peregrinos, por el Obispo visigodo Masona junto a su basílica martirial, de los más antiguos albergues del mundo. Otras peregrinaciones se dan por este camino, como fueron al *Arca Santa* de la Catedral de Oviedo, a partir del s. IX, con supuestas reliquias de Jesús y María, y de santos y obispos del sur hispano. Citar también peregrinaciones al *Monasterio de la Virgen de Tentudía* (o *Tudía*) a partir del s. XIII, cuyos milagros fueron recogidos en las *Cántigas de Alfonso X el Sabio*, que pasó varias veces por aquí.

Pero la peregrinación que más ha perdurado en el tiempo fue a las reliquias de Santiago Apóstol. Precisamente tenemos en Mérida el primer y único testimonio arqueológico donde se mencionan sus reliquias, y que data de la primera mitad del s. VII (¡dos siglos antes de la aparición de su supuesto sepulcro Galicia!). Es una inscripción perteneciente a una desaparecida basílica visigoda dedicada a Sta. María<sup>48</sup>. Es decir, tenemos aquí una incipiente devoción-peregrinación jacobea hacia una de las más importantes sedes obispales del mundo occidental, Mérida, en plena Vía de la Plata. Con la dominación musulmana, con cierta tolerancia religiosa, continúan existiendo grandes comunidades cristianas (Cádiz, Sevilla, Córdoba, Mérida...) y sedes obispales; eran los llamados: “mozárabes”; de la voz *musta'arabib* (arabizado). Pero, paulatinamente, por presiones fundamentalistas, fueron emigrando hacia el norte peninsular, llevándose creencias, culturas y estilos artísticos (como vemos en la expansión del culto a las santas: Eulalia de Mérida; Justa y Rufina de Sevilla...); asentándose en el norte de Zamora, León, Asturias, Galicia o Cantabria; cuya expansión no se comprendería si no fuera por la existencia de la Vía de la Plata desde el sur.

Sería por ello que, con el tiempo, apareciera en Compostela la devoción a las reliquias del Apóstol Santiago (como a otras devociones *mozárabes*), generando o impulsando de nuevo una corriente de peregrinación jacobea desde el sur. Ya el Padre Mariana, en su *Historia General de España*, decía: “En tiempos que se descubrió el sepulcro (...) el mayor número venían de tierra de moros” [Fig. 23]. A partir de entonces comenzaron a aparecer

---

<sup>48</sup> PÉREZ URBEL, J. “Orígenes del culto de Santiago en España”, *Hispania Sacra*, Vol. V, Barcelona-Madrid, 1952.

*hospitales de peregrinos* en el Camino de la Plata, como el de La Bañeza (León), fundado en 932 por una familia *mozárabe* (el más antiguo que se conoce de todos los caminos jacobeos). Al respecto, habría que tener en cuenta el traslado de la Diócesis Metropolitana de Mérida a Compostela, en 1120, gracias a ello esta última comenzó a tener peso eclesiástico-administrativo. Obligado citar también que la imagen de un *Santiago peregrino* en Santa Marta de Tera (Zamora), es la más antigua de su representación iconográfica, según los expertos. Considerar la creación de la *Orden de Santiago*, en 1170, en Cáceres, en la Vía de la Plata, siendo uno de sus objetivos el amparar a los peregrinos a Santiago; y siendo Los Santos de Maimona importante sede de una *Encomienda* de esta Orden... Hay igualmente una cláusula de la Orden de Alcántara que dice: “*Habrá veinte lanzas en servicio de andar el camino peregrino (...) y otras veinte hasta el puente de Alconétar*”, paso obligado de esta calzada por el Tajo<sup>49</sup>.

Todo este contexto jacobeo secular perduró siglos después, como lo vemos aquí en pleno s. XVII: es el testimonio de *Gonzalo de Illescas* que, en 1622, narra el traslado de las reliquias de San Isidoro de Sevilla en 1063 “...*llevándole a León, por el muy antiguo camino romano, hoy de peregrinos...*”<sup>50</sup>. Precisamente tenemos en Los Santos, a pie de camino, la *Puerta del Perdón*, perteneciente a la Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles, del s. XVI, muy común en los caminos jacobeos. Esta Puerta está acompañada, en la parte superior izquierda, con una *cruz de Santiago* y, derecha, *vieiras* o conchas peregrinas [Fig. 24]. Citar, por último, el peregrinaje que hizo Cosme de Médici, en 1669, desde Sevilla a Santiago de Compostela, pasando por este entorno<sup>51</sup>.

### 3.5- Camino de la Plata: camino de destierros, camino a Las Indias

Durante los siglos XVI y XVII este cauce fue testigo de huellas de familias enteras expulsadas del “reino de España”: *judíos, moriscos...* o *condenados a galeras*; anónimos pasos que hollaron estas tierras y de los que

<sup>49</sup> MUÑOZ GARDÉ, A. “Crónica de la Vía de la Plata”, *Paso a Paso, Temas de la X Semana Jacobea*, Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Navarra, Pamplona, 1997.

<sup>50</sup> *Ibidem*, pág. 135; Gonzalo Illescas, *Monarquía Eclesiástica*, 1622.

<sup>51</sup> CAUCCI VON SAUCKEN, Paolo. *El viaje del Príncipe Cosimo...*, *op. cit.* nota 40.

tenemos pocas fuentes. Al respecto, llevamos colaborando desde unos años en un proyecto artístico-social, a modo de *performance* reivindicativa, intentando dar a conocer esos capítulos olvidados de nuestro pasado, de personas rechazadas, expulsadas... que anduvieron estas sendas y que tendríamos que hacerlas visibles, como un capítulo olvidado de nuestra *memoria histórica*, y que las piedras de este camino fueron testigos directos<sup>52</sup>.

Del mismo modo, con los descubrimientos trasatlánticos en este periodo, fue una *válvula de escape* para la emigración, siendo el Camino de la Plata cauce elegido en búsqueda de mejores condiciones de vida, también de fama o de aventura, o con afán de difundir la doctrina cristiana. Y es que era el itinerario perfecto para acceder rápidamente al puerto de Sevilla, donde embarcar a *Las Indias* más allá de los océanos (América, Filipinas...). Así pasaron por aquí: cultivados hidalgos desheredados, clérigos, militares, buscadores de fortuna, pícaros... Hay noticias que el propio **Hernán Cortés**, conquistador de Méjico, pasó por aquí durmiendo en el palacio de Zafra.

Igualmente fue un itinerario para la expansión de nuevos elementos culturales y artísticos, así como de la lengua española. Un ejemplo sería el modelo arquitectónico de la *Casa de la Encomienda* de la Orden de Santiago extremeña, entre lo militar y administrativo, y su proyección en Hispanoamérica; un tipo de edificio que lo podemos ver muy transformado en el actual Ayuntamiento de Los Santos, en donde falta una de sus dos torres<sup>53</sup>. Pero, como un viaje de ida... también lo fue de vuelta (una experiencia enriquecedora), entrando por aquí nuevos productos agrícolas (tomate, maíz, patata...) y artesanales. Importante citar la imagen de un *crucificado* que se conoce en Los Santos como el *Cristo de las Misericordias*, del s. XVI, antes *Cristo de Indias* pues se realizó en Perú con pasta de papel obtenida de las hojas del maíz, y que pasó por Cuba y Sevilla; todo un mestizaje cultural y técnico, de ida y vuelta...<sup>54</sup> No olvidemos al protagonista de todo esto:

<sup>52</sup> MUÑOZ HIDALGO Diego Miguel. “Volver por la Vía de la Plata y la «Biblioteca de Piedras» viajeras. Un proyecto artístico de Michel Cerdán”, *Academia Edu*, crítica artística, 2015.

<sup>53</sup> RUIZ MATEOS, Aurora. *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura: la Casa de la Encomienda. Su proyección en Hispanoamérica*. Madrid, 1985.

<sup>54</sup> ABADES, Jesús. “Los Cristos de Maíz (1)”, <http://www.lahornacina.com/articulosmaiz1.htm> ; MOLINA LAVADO, Manuel. “La

*Cristóbal Colón*; quien ya enfermo regresó de su cuarto y último viaje marítimo, y que después de desembarcar en Sevilla, avisó a su hijo Diego para marchar al norte por “la Plata”...<sup>55</sup>

Igualmente, en los aspectos humano-migratorio y artístico, Los Santos de Maimona fue protagonista (por suerte y por desgracia) en estos siglos, un itinerario que hemos acordado en llamar: Camino de la Plata-*Camino a Las Indias*. De aquí partieron muchos vecinos santeños de toda condición social en aquella gloriosa/triste aventura<sup>56</sup>, por ejemplo: el bachiller *Álvaro Alonso*, que se enroló en 1538 en la expedición de Hernando de Soto a *La Florida*, descubriendo el Río Mississippi en 1541 [Fig. 25]; o *Alonso de Carvajal*, *Oidor de Su Majestad en Tierra Firme y Fiscal en Perú*, fundador del Hospital y Convento de la Purísima Concepción, de estilo renacentista (hoy fábrica de pan...) [Fig. 26].

Aprovechamos aquí (cual espontáneo en la arena...) para reivindicar la recuperación del Patrimonio Arquitectónico santeño, como sería este gran edificio renacentista, que pudiera ser símbolo de dos conceptos: *hermanamiento entre culturas* y caudal de conocimientos. Po todo ello: ¡este monumento debemos rehabilitarlo para hacer de él un gran *Centro Cultural y Museográfico*, con múltiples contenidos!; como ya propusimos en *las V Jornadas de Historia de Los Santos*, con el título: “Musealización del Patrimonio como Recurso Social y Económico...”<sup>57</sup>.

---

necesidad de restauración de una imagen singular”, Blog de la *Cofradía Santísimo Cristo de las Misericordias*, Los Santos de Maimona,

<http://stmocristodelasmisericordiasmaimona.blogspot.com.es/p/restauracion.html>

<sup>55</sup> MUÑOZ HIDALGO, D. M. “Sobre el topónimo «Camino de la Plata»...”, *op. cit.*, nota 6, págs. 15-16.

<sup>56</sup> MÉNDEZ VENEGAS, Eladio. *Indianos de Los Santos de Maimona*, 1992; PELEGRÍ PEDROSA, Luis Vicente. “Ecos del Dorado en la ruta hacia el Nuevo Mundo. Emigrantes Indianos de Los Santos de Maimona (siglos XVI y XVII)”, *Los Santos de Maimona en la Historia*, VII, 2016, págs. 15-32; BERNAL ESTÉVEZ, Ángel. “Santeños en la Conquista y Colonización de América a lo largo del s. XVI”, *Los Santos de Maimona en la Historia*, VII, 2016, págs. 33-80.

<sup>57</sup> MUÑOZ HIDALGO, Diego Miguel. “Musealización del Patrimonio como Recurso Social y Económico. El Proyecto: «Ecoparque Sierras de los Santos y Cuenca del Robledillo»”, *Los Santos de Maimona en la Historia*, V, 2014, págs. 245-260.

### PARTE III ESPACIOS DE LA CULTURA TRASHUMANTE

*La cultura es siempre un espacio de lucha por el significado hegemónico, vale decir, una forma de controlar la significación y, sobre todo, de intentar administrarla de acuerdo con los patrones que un determinado grupo o ideología social pretende imponer (Antonio Gramsci).*

Según el Diccionario de la Lengua Española, RAE, camino es: franja de terreno más o menos ancha utilizada para ir por ella de un lugar a otro, especialmente la que es de tierra apisonada y sin asfaltar.

Para estudiar los caminos históricos, como por lo demás vienen demostrando los trabajos más rigurosos sobre caminería histórica en el contexto español, la vía más fructífera parece encontrarse en el entrecruzamiento de las fuentes documentales y las fuentes arqueológicas. Esa combinación entre el trabajo de archivo y gabinete y el trabajo de campo, en un ir y venir constante de uno a otro, se ha revelado poseedora de una gran facultad, la de proporcionar un continuo reforzamiento de ambos tipos de fuentes entre sí. Los documentos ofrecen abundante información en sí mismos, pero también ayudan a localizar y a interpretar en el campo los restos físicos; esos restos físicos, por su parte, además de contener igualmente algún tipo de información por mínima que sea, posibilitan relecturas más ricas y dimensionadas de los documentos. En nada debe extrañar, por lo tanto, que ese movimiento de vaivén entre unas y otras fuentes no sólo sea deseable, sino que cuanto más intenso tanto más enriquecedor puede resultar para la investigación.

*Los caminos más rudimentarios, consistentes en la simple consolidación de sendas ganaderas mediante el encachado con piedras, se han realizado en todo el mundo y por todas las culturas (Moreno Gallo, 2004).*

En el diseño de un camino intervienen, como elemento fundamental, los medios de transporte que se vayan a emplear y la tipología de los vehículos que deben transitar por ellos.

El disponer de buenos caminos, utilizables en cualquier época del año, siempre ha tenido una importancia capital, sobre todo estratégica y militar, además de los usos en los años de paz.

## **1.- Historia y trascendencia de la Trashumancia y de la vida pastoril.**

### **1.1- *Introducción al fenómeno trashumante y a los Caminos de la Lana.***

La *Trashumancia* ha sido durante siglos uno de los elementos más importantes en la economía de las sociedades mediterráneas. Sus repercusiones todavía se pueden observar hoy en el paisaje rural, en las estructuras familiares y en la cultura de muchos de los países de nuestro entorno.

*Lo sé ciertamente”, digo yo, “porque mis rebaños que veraneaban en los montes de Reate, invernaban en Apulia, pues entre estos dos lugares las cañadas públicas comunican los distantes pastizales lo mismo que un palo travesañó une dos cestos (De Rerum Rusticarum, de Marco Terencio Varrón en el 37 a.c.).*

Las cañadas eran públicas y estaban bajo la vigilancia de funcionarios que cobraban los peajes. Tuvieron tanta importancia, tanto en la antigua Roma como en el caso de nuestra trashumancia, que llegaron a tener magistrados exclusivos.

La trashumancia es el movimiento estacional de ganado siguiendo rutas regulares establecidas (vías pecuarias o, simplemente, cañadas). Esta práctica permite el aprovechamiento óptimo de diferentes subsistemas, complementarios estacionalmente, explotando al máximo los pastos que crecen de forma natural a lo largo del año.

Desde que el hombre se hizo pastor trashumante en la más remota antigüedad, la necesidad de trasladar el ganado de los pastos de verano a los de invierno determinó la aparición de unos itinerarios que, aprovechando los pasos más practicables (puertos de montaña, vados de ríos, etcétera), fueron tejiendo siglo tras siglo una compleja red de comunicaciones en la Península Ibérica, las vías pecuarias, cuyo uso para estos fines, todavía se conserva.

Los orígenes de la trashumancia ibérica podría rastrearse hasta hace más de 15.000 años, en los finales del Paleolítico. Hasta entonces, el suroeste ibérico (Extremadura, Andalucía Occidental y el Algarve portugués) permaneció como la única porción europea a salvo de los hielos que recubrían el resto del continente.

Ante la irrupción de unos estiajes cada vez más prolongados, la fauna comenzó a efectuar desplazamientos estacionales que los fueron alejando cada año un poco más al norte.

Este viaje faunístico arrastraba asimismo a los clanes cazadores de Homo sapiens; cuando estos se tornaron ganaderos, aquellas atávicas rutas migratorias cinegéticas pasaron a utilizarse, del mismo modo, para sus animales domesticados.

## **1.2- Importancia de la Vías Pecuarias**

La trashumancia es una actividad que se sigue practicando, aunque a menor escala que antaño. La cantidad de ganado que actualmente trashuma en España está estimada entre 800.000 y 1.000.000 de cabezas utilizando diferentes sistemas de transporte.

Así pues, la Red de Vías Pecuarias sigue prestando un servicio a la cabaña ganadera nacional que se explota en régimen extensivo, con favorables repercusiones hora del aprovechamiento de los *recursos pastables* infrautilizados y para la conservación de razas autóctonas.

También han de ser consideradas las vías pecuarias como auténticos “corredores ecológicos”, esenciales para la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético de las especies silvestres.

Atendiendo a una demanda social reciente, las vías pecuarias pueden constituir un instrumento favorecedor del contacto del hombre con la naturaleza y de la ordenación medioambiental.

### **1.3- Un Patrimonio Material e Inmaterial ligado a la vida pastoril**

La vía pecuaria en sí, es un elemento cultural de primera magnitud, ya que la carga histórica que posee es grande. Se trata, como es sabido, de centenarios caminos que han pervivido a muy distintas circunstancias históricas y que coinciden, en no pocas ocasiones, con el trazado de importantes ejes viarios prerromanos y romano-visigóticos [*Fig. 6*]. Existen incluso, estudios que sostienen la existencia del fenómeno de la trashumancia en períodos protohistóricos.

Además de este valor histórico intrínseco, en ocasiones, los elementos constitutivos de la vía pecuaria, o bien sobre los que se creó ésta, incrementan de forma notable su valor.

Abrevaderos, puentes, chozos de pastores [*Fig. 27*], descansaderos, majadas, puertos reales, mojones, ermitas mesteñas, casas de esquila, lavaderos de lana, etc., son elementos complementarios al sistema de vías pecuarias que no deben perderse, y que enriquecen a estos caminos. Asimismo, ligado a este sistema se ha desarrollado una rica cultura pastoril que comprende, desde un lenguaje propio o una gastronomía característica, hasta unas formas de vida y tradiciones artesanales propias, que constituyen una parte importante de nuestro acervo cultural a conservar.

Por cañadas y cordeles no sólo viajan animales y personas, sino que les acompaña todo un sistema de cultura propia, en movimiento permanente, capaz de unificar y difundir sus características entre zonas alejadas entre sí del territorio hispano. Hemos de subrayar el importante papel que han cumplido las vías pecuarias como arterias por donde han fluido tradiciones, costumbres, formas de habla, canciones, bailes y otras manifestaciones folclóricas que han ido y venido de unas regiones a otras, teniendo como portadores a los ganaderos trashumantes.

La trashumancia ha contribuido de manera fundamental a modelar las formas de vida y cultura de muchas comunidades españolas, especialmente las de aquellas que se han encontrado fuertemente vinculadas al fenómeno de las migraciones pecuarias, bien como tierras de recepción de rebaños (Extremadura, La Mancha o Andalucía), bien como pueblos de probada vocación cañariega, como los serranos de La Rioja, León o Castilla.

Ciertas uniformidades en el campo de la cultura no deben considerarse como simples coincidencias casuales, sino como el fruto de una secular historia de intercambios socioculturales habidos entre las comunidades pastoriles. En las dehesas de invernada conviven, durante seis o más meses al año, ganaderos de las más variadas procedencias geográficas.

De este trato prolongado han surgido unas relaciones profundas y afectivas que facilitaban la intercomunicación abierta entre formas de vida y cultura diferentes, pero en contacto, que acaban influyéndose mutuamente, compenetrándose y amalgamándose de tal modo que se ha perdido la noción de su origen inicial.

La relativa homogeneidad del estilo de vida pastoril ha borrado los perfiles genuinos de muchas formas de cultura compartidas por las regiones ganaderas. Una misma canción de temática pastoril puede escucharse, con ligerísimas variantes locales, en puntos muy distantes de la Península, sin que pueda, en ocasiones, dilucidarse su primitivo origen cántabro, extremeño, astur, leonés, riojano o soriano.

La pastoril es una cultura con señas de identidad propias, conservadas hasta el presente. El grupo pastoril ha sido el transmisor de una cultura milenaria que se remonta al Paleolítico en algunos aspectos. Una cultura, la pastoril, que se halla en la raíz de la idiosincrasia de muchos pueblos hispanos, a pesar de que apenas se perciba hoy el primitivo origen ganadero de muchas tradiciones y manifestaciones folclóricas por haber sido asumidas tan tempranamente por el acervo cultural de muchas de esas comunidades regionales.

Es la pastoril una cultura ecológica fuertemente ligada al medio físico de la dehesa, donde se desenvuelve la actividad pecuaria. Exhiben los ganaderos un conocimiento riguroso del relieve de la dehesa. Y de la flora y fauna, sobre la que desarrollan una visión interesada en función del beneficio o perjuicio que le proporciona. El tiempo no lo miden de forma convencional, sino que se rigen por los astros. Los cambios climáticos alcanzan un gran relieve en la mentalidad pastoril, pues en definitiva son los que determinan los movimientos por cañadas y cordeles.

Es legítimo referirse a una “arquitectura pastoril”, de primitivo diseño circular, lo que la emparenta con las culturas castreñas. La tendencia autárquica, en parte, de su sistema productivo les llevó a confeccionarse en otros tiempos sus propias ropas, con diversos complementos y útiles artesanales (zahones, colodras, morrales, abarcas, etc.).

Su cultura objetual ha originado toda una industria pastoril de carácter funcional y diseño utilitario. Tres son los materiales más empleados: madera, asta y hueso.

Cucharas, cuencos, cayadas, flautas, castañuelas y un sin fin de objetos más han salido de los árboles cercanos a las majadas. Las astas del vacuno les han servido para confeccionar recipientes diversos, como liaros, polveras, cuernas y otras varias clases de colodras [Fig. 28]. Con los huesos de los animales preparan los punzones y las largas agujas para prender las mantas de agua.

En las colodras han exhibido su habilidad artística algunos pastores, adornándolas con incisiones a punta de lezna o navaja. Realizan sobre el asta o madera figuras y objetos de ingenuo esquematismo que tiene como referente, por lo general, la flora y fauna del entorno adhesionado. Una expresión más de las hondas relaciones ecológicas que mantiene la cultura pastoril con el medio natural en el que se desarrolla.

En el ciclo festivo de invierno han quedado sedimentadas influencias de la cultura pastoril, protagonista indiscutible de muchos rituales que han prevalecido en distintas regiones, en los que el elemento animalizado está presente: botargas, zamarrones, máscaras precarnavalescas, disfraces con pieles de cabra y ovejas, etc., esparcidos por este país que, dicen, tiene forma de piel de toro. Un utensilio ganadero el campanillo o cencerro, ha servido para diversos ritos festivos y de fecundidad. Pero también para sancionar el comportamiento moral de los miembros de las comunidades ganaderas a través de las “cencerradas”, que aún se practican en diversas poblaciones con aquellos viudos o viudas que contraen segundas nupcias.

Pero a esto hay que añadir que muchas vías pecuarias contienen bajo sus entrañas importantes yacimientos arqueo-paleontológicos, y otras tantas, importantes tramos de Calzadas Romanas que han llegado a duras penas

hasta nuestros días (como por ejemplo la existente la Cañada Real Leonesa Occidental en su subida al Puerto del Pico), y por último, en los alrededores de muchas de ellas se agolpan elementos histórico-artísticos de interés (ermitas, castillos, monasterios, palacios, canales históricos, etc.).

## 2.- Principales Vías Pecuarias en España y en Extremadura

### 2.1- Tipología de las vías pecuarias en España

En la actualidad las vías pecuarias representan casi el 1% de la superficie de España, y su longitud alcanza los 125.000 kilómetros [Fig. 29].

Las vías pecuarias se clasifican en cuatro categorías por su anchura:

- CAÑADAS: Hasta 75 metros de anchura (90 varas castellana)
- CORDELES: Hasta 37,5 metros de anchura
- VEREDAS: Hasta 20 metros de anchura
- COLADA: Cualquier otra vía pecuaria de menor anchura que las anteriores.

Las vías pecuarias reciben varios nombres. En Aragón se conoce como *cabañeras*, mientras que en Cataluña se llaman *carreadas*. En Andalucía son *veredas de carne* y en Castilla, aparte de *cañadas*, se denominan también *galianas*, *cordones*, *cuerdas* y *cabañiles*.

### 2.2- Cañadas Reales.

Existen diez grandes rutas trashumantes en territorio español que forma parte de la Red Nacional de Vías Pecuarias [Fig. 30]:

- Cañada Real de la Plata. 587 Km.
- **Cañada Real Leonesa Occidental:** 680,5 Km.
- Cañada Real Leonesa Oriental: 732 Km.
- Cañada Real Soriana Occidental: 693 Km.
- Cañada Real Soriana Oriental: 800 Km.
- Cañada Real Galiana: 452 Km.

- Cañada Real Conquense: 532 Km.
- Cañada Real del Reino Valenciano: 197 Km.
- Cañada Real Burgalesa: 700 Km
- Cañada Real Segoviana: 500 Km.

### 2.3- *Grandes Rutas Trashumantes que pasan por Extremadura [Fig. 31]*

• *Cañada Real de la Vizana o de la Plata.* Provincia de Cáceres: Herrezuela, Brozas, Navas del Madroño, Garvin, Cañaverál, Holguera, Riobobos, Galisteo, Valdeobispo, Ahigal, Oliva de Plasencia, Guijo de Granadilla, Villar de Plasencia. Ramal – 1: Zarza de Granadilla, La Granja. Abadía. Ramal – 2: Villar de Plasencia, Jarilla, Casas del Monte, Segura de Toro, Aldeanueva del Camino, Baños de Montemayor.

• *Cañada Real Leonesa Occidental.* Provincia de Cáceres: Talayuela, Navamoral de la Mata, Puerto de Miravete, Jaraicejo, Turjillo y Miajadas. Provincia de Badajoz: Medellín, Puebla de la Reina, Hinojosa del Valle-Los Santos de Maimona, Usagre, Fuente de Cantos, Segura de León.

• *Cañada Real Soriana Occidental.* Provincia de Cáceres: Aldeanueva del Camino, Abadía, Zarza de Granadilla, Cañaverál, Pantano de Alcántara por la C.N.-630, Garrovillas, Casar de Cáceres, Cáceres, Valdesalor. Provincia de Badajoz: Sierra de San Pedro, Puebla de Obando, Villar del Rey, Badajoz y Valverde de Leganés.

• *Cañada Real de Gata o la Burgalesa.* Provincia de Cáceres: Gata, Perales del Puerto, Moraleja, Membrío, y Finaliza en Valencia de Alcántara.

PROVINCIA	CAÑADAS	CORDELES	VEREDAS	COLADAS	TOTAL
BADAJOZ	1.212,44	1.152,34	790,29	1.205,92	4.360,99
CACERES	793,14	807,57	391,30	885,71	2.877,72
EXTREMADURA	2.005,50	1.959,91	1.181,59	2.091,63	7.238,71

### 3.- La “Cañada Real Leonesa Occidental”

#### 3.1- Resumen de su Recorrido

La *Cañada Real Leonesa Occidental* recorre un total de 680,5 kilómetros [Fig.11 y 32]. Su extremo Sur se sitúa en Fuentes de León, en el límite Sur de la provincia de Badajoz, y el extremo Norte, en Carrocera, en la base de las sierras leonesas, dándole continuidad uno de los ramales de la Cañada Real de la Plata, en la provincia de León.

Desde su origen en el área Sur de Extremadura en las estribaciones de la Sierra de Aracena, atraviesa zonas de pastizales de clara vocación ganadera hasta adentrarse en la Tierra de Barros. Los regadíos del Guadiana, entre Guareña y Miajadas, cambian momentáneamente los paisajes ganaderos que se recuperan en su camino por los pastizales del área de Abertura y los berrocales de Trujillo. Al norte de esta población comienzan los extensos encinares adheridos rotos por los cauces de los ríos Almonte y Tajo. Reaparecen los regadíos en el área de Saucedilla, que rápidamente desaparecen, recuperando nuevamente los pastizales y dehesas de encinas que se extienden por el Campo Arañuelo, a caballo entre las provincias de Cáceres y Toledo. Bordea el embalse de Navalcán retomando la dirección norte, enfilando hacia la puerta del Macizo de Credos, el puerto del Pico. Antes tiene que atravesar el Valle del Tiétar y el Barranco de las Cinco Villas, ya en la provincia de Ávila, que abre paso al macizo central de Credos, tradicional *agostadero* con gran vigencia en la actualidad. La salida se realiza por el puerto de Menga desde donde se divisan el valle de Ambles y los encinares, pastizales y berrocales característicos de la Sierra de Ávila. San Pedro del Arroyo da paso a las tierras agrícolas y pinariegas de la Morana, y las tierras de Arévalo y Medina. Tras cruzar el río Duero en Tordesillas atraviesa los Montes de Torozos y Tierra de Campos y entra, sin solución de continuidad, en los llanos del sur de León. La Cañada Real Leonesa Occidental bordea León capital por el oeste dirigiéndose hacia los agostaderos, dándole el relevo a la Cañada Real de la Plata en las proximidades de embalse de Selga de Ordás.

#### **4.- Vías Pecuarias en el Término Municipal de Los Santos de Maimona**

Según el catálogo de las vías pecuarias de la Consejería de Medio Ambiente y Rural de la Junta de Extremadura, describimos todas las vías pecuarias cuya información la hemos extraído del *proyecto de clasificación de las Vías Pecuarias de Extremadura*, añadiendo imágenes, planimetrías y descripciones de algunos elementos de su patrimonio viario.

Adjuntamos un “*Croquis de las Vías Pecuarias del Término Municipal de Los Santos de Maimona (Badajoz). Escala: 1.25.000*” [Fig. 33]. Está firmado en Madrid el 29 de Diciembre de 1.959 por el Perito Agrícola del Estado Ricardo López de Merlo. Pertenece a un proyecto para clasificar las vías pecuarias de este término municipal. Hoy se encuentra en el Archivo Municipal. Pensamos que este croquis, por su gran similitud, se basa en el primer levantamiento topográfico realizado en este término en 1900, conocido con el nombre de *Minutillas*, dividido en tres mapas, depositados hoy en el Instituto Geográfico Nacional.

Sobre este plano, hemos añadido el trazado de la Cañada Real Leonesa Occidental (extremo Este) y un índice numérico y alfabético de referencias; todo ello con la siguiente orden (siguiendo el manuscrito índice representado en este mapa, en su parte inferior derecha): 0- *Cañada Real Leonesa Occidental*; 1- *Cañada Real de Usagre*; 2- *Colada de las Huertas o de los Molinos*; 3- *Colada de la Polvorita*; 4- *Colada de Pozo Medina*; 5- *Colada del Castillo*; 6- *Colada de la Calzada Romana*; A- *Abrevadero de la Fuente del Pilar*; B- *Abrevadero de Pozo Gordo*; C- *Descansadero-Abrevadero de Pozo Medina*; D- *Chozo de las Solisas o del Curina*; E- *Chozo de la Carrasca o Carraca*.

##### **4.1- Cañada Real de Usagre. 7 kilómetros y 75,22 metros de anchura**

Penetra esta vía pecuaria en el término de Los Santos de Maimona [Fig. 32], procedente de la vecina localidad de Hinojosa del Valle por el mojón divisorio de los dos términos citados y el de Usagre, entrando seguidamente en el paraje denominado El Bocarón que queda a la derecha de la vía así como propiedad de José Rico lindando por su izquierda durante un recorrido aproximado de 500 metros con la línea jurisdiccional del término de Usagre y

seguidamente con propiedad de Nazario rico para establecer contacto nuevamente con la linde de la localidad anteriormente citada, se anota por su derecha el paraje de Frio hace y por su izquierda el arroyo del mismo nombre y el camino de Mesegat, se registra a su izquierda propiedad de José Rico, cruza el paraje denominado Cañadillas y sigue la finca La Corcoba y por su derecha propiedad de José Suárez y el camino del Lamo, cruza el arroyo del Gallinero, registrándose a su derecha propiedad de Joaquín Ugando y por su izquierda fincas de Juan Murillo y José Zapata, así como el paraje del Gallinero, y por su derecha se anotan los parajes de Coca y Los Galanes, y finca de Juan José Suárez, cruzando el arroyo de Valdemedi y por su izquierda se registran fincas de Manuel Blanco y paraje de Las Lagunas, así como el camino del Gallinero, se anota por su derecha el camino de Los Cabreros, la Colada de Polvorita y el paraje de El Salado, Chiroco y finca de Juan Blanco, se anota por la derecha propiedad de Manuel Guillén, cruza el paraje de Valdecacho, el camino de Martín Puente y el camino de la Escobala y propiedad de Catalina Blanco y por su izquierda se registra propiedad de Luis Montañez, el *Abrevadero de Pozo Gordo* [Figs. 33-B y 34] de forma circular y de escasa extensión, y el Camino de Los Santos, entrando esta vía pecuaria en su recorrido en Sierra Gorda, anotándose por la derecha propiedad de Casimiro Blanco y por su izquierda finca de Ángel Gutiérrez llegando en su extensión hasta el *Puerto de la Plata* [Fig. 4], lugar por donde penetra su recorrido esta vía pecuaria en el vecino término de Puebla de Sancho Pérez.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de setenta y cinco metros veintidós centímetros (75,22 ms.) que se considera necesaria en todo su recorrido de una longitud aproximada de siete kilómetros (7 ms) dentro del término de Los Santos de Maimona y una orientación de E. a S.

#### **4.2- Colada de las Huertas o de los Molinos. 4 kms. y 6 ms**

Inicia su recorrido esta vía pecuaria en la parte NO. del casco de la población de Los Santos de Maimona llevando como eje de su recorrido el Camino de Los Molinos [Fig. 35], anotándose por su derecha terrenos de propios, el Camino de Fuente del Maestre y propiedades de Francisco Luna y Valentín Moreno y por su izquierda se registran fincas de Catalina Blanco, Juan Gutiérrez, José Martínez y José Vacas, cruza las propiedades de Beatriz

Gordillo y Manuel Pachón, queda a su izquierda el *Abrevadero de la Fuente del Pilar* [Figs. 33-A y 36], de forma circular y de unos tres metros aproximadamente de diámetro. Más adelante, establece contacto por su derecha con el Arroyo de Robledillo y cruza las fincas de Luis de Toro, José Pachón y José Luna, cruza el arroyo antes citado y anotándose por su derecha el Molino de la Higuera termina su recorrido la vía pecuaria que se describe por el término de Los Santos.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de seis metros (6 mts.) que se considera necesaria en todo su recorrido de una longitud aproximada de cuatro kilómetros (4 Kms.) y una orientación de S. a O.

Esta *colada* es heredera de una vía pecuaria anterior, tal vez *cañada real*, que vendría de Cáceres, Mérida, Arroyo de San Serván, Solana de los Barros, Río Guadajira cauce arriba por el término de la Fuente del Maestre, entrando en el término de Los Santos por los baldíos de Sierra de Cabrera. En este término ya está desaparecida, pues iba algo más al norte del Arroyo Robledillo, por la *dehesa vieja*. Ya en 1511 tenemos noticias de ilegales ocupaciones de su trazado en este lugar, que dio lugar a un pleito y a su amojonamiento, pero que poco efecto hizo al no tener hoy rastro de esta cañada a su paso por Los Santos, sólo la existencia de esta *Colada de Las Huertas...*<sup>58</sup>

#### **4.3- Colada de la Polvorita. 3,5 kms. y 10 ms.**

Penetra esta vía pecuaria en el término de Los Santos de Maimona procedente de la vecina localidad de Ribera del Fresno, continuando el trayecto de la *Vereda de la Calzada Romana* y tomando como eje de su recorrido el Camino de Ribera del Fresno a Cañadilla, anotándose la huerta del Bato por la izquierda y por la derecha diversas propiedades de agricultores forasteros, cruza la carretera de Los Santos a Hinojosa, aproximándose en su recorrido al arroyo de Valdermedí y anotándose por su derecha la *Colada de Pozo Medina* y fincas de Antonio Amador, el paraje de Los Barros, de Francisco Rejano y Francisco Guillén y por su izquierda

---

<sup>58</sup> BERNAL ESTÉVEZ, Ángel. “El Honrado Concejo de la Mesta y Concejo de Los Santos de Maimona: conflicto de intereses en los finales de la Edad Media. *Los Santos de Maimona en la Historia*, V, 2014, págs. 55-65, en especial 60-64.

propiedades de Fabián Amador y Ambrosio Martín, el paraje de la Polvorita, fincas de Juan Sayago y Carmen Zapata, cruza el camino del Lamo, anotándose por la izquierda propiedad de Antonio Rodríguez y el paraje de El Lamo y por la derecha finca de Estrella Rodríguez y el paraje de Escurrajas, atraviesa propiedad de los Hros. de Irene Verde, el camino de Los Cabreros y finca del mismo nombre terminando su recorrido en la Cañada Real de Usagre a la Puebla de Sancho Pérez.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de diez metros (10 mts) que se considera necesaria en todo su recorrido de una longitud aproximada de tres kilómetros y medio (3,5 Kms.) y una orientación de N. a S.

#### **4.4- Colada de Pozo Medina. 7,5 kms.y 8 ms.**

Procedente del vecino término de Puebla de Sancho Pérez penetra esta vía pecuaria en el de Los Santos de Maimona, llevando como eje de su recorrido la carretera a Sevilla durante un breve trecho para abandonarla al llegar al camino de Cañadita que toma como eje en dirección hacia el E. cruzando propiedad de Carmen Carvajal llegando al *Descansadero-Abrevadero de Pozo Medina* [Figs. 33-C y 37], situado en el paraje de Matasanos, a la derecha de la vía pecuaria que se describe, de una superficie aproximada de cinco áreas (5 as.), continúa entre tierras de Carmen Carvajal, dejando a su izquierda el paraje de La Carraca, cruza el camino de Bienvenida, la *Colada del Castillo*, el camino de Escobala y el paraje de la Nava, anotándose a su izquierda propiedades de Francisco Luna y Rita Tinoco y por su derecha fincas de José Antonio López y Cecilio Rodríguez, cruza el camino de Los Cabreros, cruzando propiedad de Bernardino Romero y Lorenzo Romero, anotándose por su derecha el paraje de las Pilitas, y fincas de Carlos Ballesteros, Juan Blanco y Antonio Rubiales, cruza el paraje llamado Val de Cabreros, donde establece contacto con el arroyo de Bargil que lleva su cauce por terrenos de la vía pecuaria que se describe, cruza el camino del Lamo, se anota por la izquierda finca de Ángel Gutiérrez, cruza propiedad de Carlos Ballesteros y finca de José Pachón, se anotan los parajes de Mira Miguel y de Botica a la izquierda y los de Doña Juana y La Negrona, deja a la izquierda el arroyo de Bargil, anotándose a esta mano el cortijo de Gumarejo y propiedad de Luis Gadea y por su derecha fincas de Enrique Tinoco y José González terminando su recorrido en la *Colada de Polvorita*.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de ocho metros (8 mts.) que se considera necesaria en todo su recorrido de una longitud aproximada de siete kilómetros y medio (7,5 kms.) y una orientación de S. a E.

#### **4.5- Colada del Castillo. 4,5 kms.y8 ms.**

Esta vía pecuaria inicia su recorrido en la parte N. del casco de población de Los Santos de Maimona tomando como eje de su recorrido el camino del Monte, anotándose por su derecha finca de Pilar Llerena y por su izquierda propiedad de José Ribereño, cruza el arroyo de Robledillo, dejamos a la derecha el paraje de Las Capellanías, abandona el camino del Monte y toma el de Cuelgazorras como eje de su recorrido, anotándose a su derecha propiedad de Antonio Blanco, paraje de La Sedita y finca de Celestino Checa y por su izquierda se registran propiedades de Antonio Machaco y José González, cruza la vía del FF.CC. a Mérida y la carretera a Cáceres metros antes de llegar a su km. 122, deja el camino de Cuelgazorras que continúa su dirección hacia el N. y a la izquierda de la vía pecuaria que se describe, tomando como eje de su recorrido el camino de Cañadita, cruza el paraje llamado de Las Lagunas anotándose por su izquierda finca de María Tovar y por la derecha propiedad de Antonio Vázquez, cruza la carretera a Hinojosa y el camino del Lamo, se anota por la derecha el paraje de El Castillo de terrenos de propios y por su izquierda fincas de Los Herederos de Pedro delgado y Leandro Tinoco y paraje de El Hediondo, cruza el camino de los Cabreros y se registran a su derecha finca de Manuel Guillén y el paraje llamado La Nava y por su izquierda propiedades de Alfonso Bardan y Julián Romero, cruza el camino de La Escobala, la Colada de Pozo Medina y el Camino de Usagre y Bienvenida, cruza propiedad de Carmen Carvajal y se anota a su derecha finca de Estanislada Pachón y Joaquín Ortiz y por su izquierda propiedades de Marcelino Zapata y Antonio Gordillo, llegando en su recorrido al límite del vecino término de Puebla de Sancho Pérez.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de ocho metros (8 mts.) que se considera necesaria en todo su recorrido de una longitud aproximada de cuatro kilómetros y medio (4,5 Kms.) y una orientación de N. E. S.

#### **4.6- Vereda de la Calzada Romana. 4,500 kms.y 20,89 ms.**

Penetra esta vía pecuaria en el término de Los Santos de Maimona, procedente de la vecina localidad de Villafranca de los Barros), por el mojón divisorio de los términos citados y el de Ribera del Fresno, tomando como eje de su recorrido la línea jurisdiccional de Los Santos y Ribera llevando por su izquierda terrenos de viña de propietarios de Ribera del Fresno y por su derecha cultivos de viña y olivar, cruzando los parajes de El Gallinero y Albuja, el camino de Zafra a Ribera del Fresno y después el de Barbaza y después de registrarse el paraje de Guapero Grande , penetra en toda su anchura por el término de Ribera del Fresno por donde continúa durante un corto trayecto para volver a penetrar en el término de Los Santos, clasificándose como *Colada de Polvorita* ya descrita anteriormente.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de veinte metros con ochenta y nueve centímetros (20,89 mts.), que se considera excesiva, reduciéndose a 12 metros (12 mts.) necesaria en todo su recorrido de una longitud aproximada de cuatro kilómetros y medio (4,5 Kms.) y una orientación de N. a E.

#### **5.- Patrimonio arquitectónico trashumante en Los Santos de Maimona**

Refugios y cabañas. Además del refugio natural de la cueva, en el medio rural existían los elaborados enteramente por la mano del hombre, que constituye sin duda el grado más elemental de la arquitectura popular o autóctona. Son pequeños habitáculos cubiertos que utilizan el material más a mano del medio donde se ubican para librar a eventual morador de las inclemencias meteorológicas. De todos ellos el más extendido es el realizado con piedra suelta y en seco, formando bóvedas con ellas como forma de cubrición. Es el refugio generalmente utilizado por el pastor [*Fig. 38*].

Consta de base circular denominada pared de unos dos metros de altura por 0,60 – 0,70 metros anchura, construida por albañiles de la tierra, generalmente lucida y blanqueada al exterior. Dicha pared tiene un diámetro de 4-5 metros. Sobre ella los pastores colocan un armazón de forma cónica de madera. Encima de estas se entrelaza una primera estructura a base de los materiales de la zona como retamones, bien apretados ya amarrados a las maderas con cuerda de esparto, en los hueco de esta estructura se va

pinchando o introduciendo pequeños haces de bálago de centeno o paja de los rastrojos hasta recubrir toda la estructura formando una capa. Finalmente sobre esta se piochas retamas cortas que formado otra capa.

En Los Santos de Maimona tenemos un par de ejemplos arquitectónicos relacionados con prácticas trashumantes: el *Chozo de las Solisas* o *del Curina* [Fig. 33-D y 39], y el *Chozo de la Carrasca* o *Carraca* [Figs. 33-E, 40 y 41]. Este último se encuentra junto al cruce de las *Coladas del Castillo* y *del Pozo Medina*.

## **6.- Noticias históricas sobre la Trashumancia en Los Santos de Maimona**

La trashumancia fue una práctica económica primitiva, de la que las tierras de Los Santos de Maimona fueron testigo y protagonista, para bien y para mal, aunque todo se fue solucionando con la paulatina aplicación de las sucesivas leyes.

### **6.1- Introducción a la evolución administrativa de la Mesta**

El Honrado Concejo de la Mesta de Pastores fue creado en 1273 por Alfonso X el Sabio, reuniendo a todos los pastores de León y de Castilla en la Real sociedad de ganaderos de la Mesta y otorgándoles importantes privilegios como la exención del servicio militar, de testificar en los juicios, derechos de paso y pastoreo, etc.

La primera constancia documental de su existencia se origina cuando el Rey Sabio le otorga una serie de privilegios al "*Conceio de la mesta de los pastores de mio reyno*", entendido como la reunión de varias "mestas" o asociaciones de pastores. Su reglamentación es del año 1347, reinando Alfonso XI en la Corona de Castilla.

El Concejo de la Mesta era el garante de los privilegios que los reyes les fueron otorgando a lo largo de los siglos, y que se centraban en la conservación de las cañadas, la libertad de paso, la prohibición de roturación de pastizales... Privilegios que se recogen en diferentes compilaciones conocidas como Cuadernos de la Mesta, como el que en 1511 publicó el jurista Juan López de Palacios Rubios.

En cuanto a su organización interna, desde el año 1500, la Mesta se organizaba celebrando dos asambleas al año, una en el sur de la Península entre enero y febrero, y la otra en el norte entre los meses de Septiembre y Octubre. Elegían a los cargos que debían dirigir la Mesta: el de Presidente, los 4 alcaldes de cuadrilla y los alcaldes mayores. También tenían relevante importancia los jueces de comisión, encargados de juzgar y multar a los que no cumplieran la extensa normativa de la Mesta. El miembro más antiguo del Consejo Real era el Presidente de la Mesta.

Gozó, hasta su extinción en 1836, del favor de los sucesivos monarcas que la utilizaron como instrumento para homogeneizar el régimen agrario castellano, así como para atraerse el favor de los grandes propietarios de ganado trashumante, en su mayoría nobles e instituciones eclesiásticas. Su final se produjo tanto por la coyuntura económica (decadencia del comercio lanero) como debido a factores políticos y económicos. En 1836 se extingue la institución, algunas de cuyas funciones, claramente mermadas, fueron heredadas por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

El archivo del Honrado Concejo de la Mesta, al desaparecer éste, pasó a manos de la recién creada Asociación General de Ganaderos del Reino. Tras la guerra civil española de 1936, pasó a ser custodiado por el Sindicato Nacional de Ganadería, organismo que asumió todas las competencias de la Asociación General de Ganaderos.

El 26 de septiembre de 1977, se entregó en depósito al Archivo Histórico Nacional los fondos documentales tanto del Honrado Concejo de la Mesta como de la Asociación General de Ganaderos para su conservación y custodia.

## **6.2- Litigios entre ganaderos y agricultores de Los Santos de Maimona**

La Encomienda de esta población era sobre todo agrícola y no poseía dehesa para pastos trashumantes, pero su término sí era lugar de paso de dos cañadas: la ya desaparecida o reducida a la *Colada de Las Huertas o de los Molinos*, procedente de Fuente del Maestre, como ya hemos visto; y la

*Cañada de Usagre*, desdoble de la Cañada Leonesa Occidental, además de varias coladas.

El paso del ganado trashumante creaba conflictos entre ganaderos y agricultores que veían a veces usurpadas sus tierras de cultivo; ello generó múltiples denuncias que frecuentemente chocaban ante el poder de la Mesta. A su vez, los ganaderos se veían coaccionados por los dueños de las tierras, o por comendadores de las Encomiendas por donde trashumaban, teniendo que hacer frente a abusivos pagos de impuestos de pretendidos derechos, que no eran más que antiguas prácticas feudales. Todos estos abusos se originaron sobre todo durante el caótico reinado de Enrique IV (1454-1474), cuyo desgobierno era constante por culpa de luchas intestinas... hasta que las *Cortes de Toledo*, en 1480, quisieron poner orden y solución (por escrito), anulando múltiples privilegios ilícitos creados en ese periodo de confusión por comendadores y particulares. Esta situación estaba afectando negativamente a la economía trashumante (usurpación de caminos, injustos impuestos a los pastores...) dando lugar: a la alteración de precios de materias primas relacionadas; al abandono de esta práctica pues para muchos ganaderos ya no les era rentable; al encarecimiento o a la carestía de sus productos derivados... y, por tanto, perjudicando la economía del propio reino. En la *llamada al orden*, a partir de las Cortes de Toledo, en Los Santos tenemos algunos ejemplos de estos *pleitos*: donde se pretendía restituir y amojonar trazados físicos de vías pecuarias ocupadas por particulares, como ya mencionamos más arriba, en 1511; o solucionar derechos de paso, libre de abusivas cargas impositivas, como el pleito de 1488<sup>59</sup>, del que adjuntamos aquí imágenes de cuatro documentos inéditos.

### **6.3- Los archivos de la Mesta y Los Santos de Maimona**

#### **6.3.1- Título de la unidad. "Los Santos de Maimona (Badajoz). Ejecutoria sobre imposiciones a los hermanos de la Mesta"**

Alcances y Contenido: Real Provisión de los Reyes Católicos, dirigida a las villas de Los Santos, Hinojosa y Campillo, por llevar a los pastores que pasan con sus ganados por sus términos, portazgos, quintos, y otras penas. Se

---

<sup>59</sup> Ídem, págs. 56-59.

adjunta tres notificaciones a los alcaldes de Los Santos, Hinojosa, 26 de Enero 1488 (las dos la misma fecha), y de Campillo [Fig. 42].

### **6.3.2- Título de la unidad. "Los Santos de Maimona (Badajoz). Ejecutoria sobre imposiciones a los hermanos de la Mesta"**

Alcances y Contenido: Real Provisión de los Reyes Católicos, dirigida a Isaque Rofe, vecino y mayordomo del comendador de la villa de Los Santos, Francisco Cárdenas, por imponer penas a los pastores que con sus ganados pasaban por sus términos, vía derecho de portazgo, consistente en: -de cada cabeza de ganado de carga o cerreros [libres], seis maravedís; -de cada cabeza de ganado merchantiego [dicho del ganado: que se lleva a vender en las ferias y mercados] un maravedí; y del ganado mayor [ganado cuadrúpedo de varias especies] tres maravedís. Se adjunta una notificación a los alcaldes y pregón a los vecinos de la villa. 13 de Febrero 1488 [Fig. 43].

### **6.3.3- Título de la unidad: "Los Santos de Maimona (Badajoz). Traslado de Ejecutoria sobre imposiciones a los hermanos de la Mesta"**

Alcances y Contenido: El documento trasladado a petición del Concejo de la Mesta, es una Real Provisión de los Reyes Católicos, Zaragoza, 1488-02-13, dirigida a Isaque Rofe, vecino y mayordomo del comendador de la villa de Los Santos, Francisco Cárdenas, por imponer penas a los pastores que con sus ganados pasaban por sus términos, vía derecho de portazgo, consistente en: -de cada cabeza de ganado de carga o cerreros, seis maravedís; -de cada cabeza de ganado merchantiego, un maravedí; -y del ganado mayor, tres maravedís. El traslado también inserta la notificación a los alcaldes y pregón a los vecinos de la villa. 12 de Abril 1553 [Fig. 44].

### **6.3.4- Título de la unidad: "Los Santos de Maimona (Badajoz). Traslado de Ejecutoria sobre imposiciones a los hermanos de la Mesta"**

Alcance y Contenido: El documento trasladado a petición del Concejo de la Mesta, es una Real Provisión de los Reyes Católicos, Zaragoza, 1488-02-13, dirigida a Isaque Rofe, vecino y mayordomo del comendador de la villa

de Los Santos, Francisco Cárdenas, por imponer penas a los pastores que con sus ganados pasaban por sus términos, vía derecho de portazgo, consistente en: -de cada cabeza de ganado de carga o cerreros, seis maravedís; -de cada cabeza de ganado merchantiego, un maravedí; -y del ganado mayor, tres maravedís. 9 de Junio 1553 [Fig. 45].

## **7.- Situación actual de la Trashumancia y sus Vías Pecuarias.**

*La trashumancia agoniza lentamente y las vías pecuarias históricas desaparecen engullidas en la modernización. La desidia cívica y el abandono del medio rural y de la actividades ganaderas extensivas han acelerado el deterioro general de este patrimonio público (Cabero Valentín, 2009, Rutas por las cañada de Salamanca).*

*Los fuertes cambios económicos y sociales que se producen en nuestro país, la trashumancia se sume en una grave crisis, desapareciendo paulatinamente muchos rebaños. Los que quedan se transforman en otras opciones más rentables pero con unas características y organización que ya poco tienen que ver con el sistema tradicional. En este contexto, muchos pastores emigran a las grandes ciudades industriales en busca de mejores salarios y una vida más cómoda. Con el tiempo, los últimos protagonistas de esta gran epopeya van desapareciendo por su elevada edad y con ellos su rico acervo cultural (Rodríguez Pascual M., 2001, La Trashumancia: cultura, cañada y viajes).*

### **7.1- Problemática de las vías pecuarias**

El principal problema que afecta a las vías pecuarias, en pocas palabras, es el del general deterioro, abandono y, a veces, intrusión y ocupación indebida de estos caminos seculares. Basándonos en los estudios que sobre vías pecuarias se vienen realizando se puede afirmar que una cantidad significativa de tornos de las mismas se han perdido por diferentes causas Si bien este porcentaje de pérdidas no se ha podido determinar con exactitud, se podría estimar que se encuentra en torno al 60 %. Estamos asistiendo, pues a

cuantiosas pérdidas de un dominio que es patrimonio de todos y que la Ley define como "imprescriptible e inalienable".

Entre las principales razones a que obedece este proceso de destrucción hemos de destacar siguientes:

- Ocupación por cultivos.
- Edificaciones ilegales.
- Usurpación por cercado de fincas y otros tipos de vallados.
- Vertidos de escombros y basuras.
- Fenómenos de concentración parcelaria.
- Circulación incontrolada de vehículos motorizados.
- Irrupciones por parte de embalses.
- Solapamiento y seccionamiento provocado por todo tipo de carreteras y líneas de ferrocarril.
- Aprovechamiento de los pastos por parte del ganado estante.
- Explotaciones mineras
- Crecimiento de las ciudades y proliferación de urbanizaciones para segunda residencia, etc.

Queremos hacer notar aquí, que vías pecuarias y trashumancia son dos términos estrechamente vinculados. Con ello queremos decir que la reciente historia ha demostrado cómo la disminución del tránsito ganadero por las cañadas ha provocado su abandono físico y administrativo y, como efecto boomerang, su menor uso. Todo ello lo que provoca, no es solo la usurpación de un bien público, sino el desánimo de muchos ganaderos trashumantes por continuar su peculiar y ecológico aprovechamiento de los recursos naturales

Son muchos los pastores y vaqueros que a lo largo de estos últimos años nos han confirmado su deseo de continuar con estas tareas, y no es el dormir al raso, ni las tormentas, ni el polvo del camino lo que les retrae; es el asfalto, las discusiones con propietarios, automovilistas, los desvíos repentinos e inesperados, las zanjas, las basuras... lo que les impide transitar por unas vías pecuarias descuidadas y en ocasiones infranqueables.

Porque no olvidemos que trashumancia es ecología y es economía. Es decir, mover a los ganados resulta en muchos casos más barato que tener que

echarles de comer durante todo el año, y, además, viajar a pie resulta mucho menos costoso que transportar las reses en camión o en ferrocarril [Fig. 46].

Sin pretender incurrir en modelos antidesarrollistas, pero sí como llamada de atención frente al abandono que están sufriendo estas vías, cabe mencionar como importante responsable de su deterioro la ejecución de numerosas obras públicas de distinto carácter.

Existe una interminable lista de ejemplos, tanto antiguos como actuales, de carreteras que aprovechando trazados seculares que facilitan el paso de los puertos montañosos y, en general, las rutas ya existentes que suponen las vías pecuarias, han solapado cañada y carretera sin atender a la restitución del territorio que la propia Ley de Vías Pecuarias (Ley 22/1974) y su Reglamento de 1978.

En muchos otros casos, no se trata de una usurpación longitudinal, sino del seccionamiento de la cañada provocando efectos de corte o efectos barrera en poblaciones y en su propia actividad pecuaria.

En vista de esta situación, se hace absolutamente necesario atender a ciertas recomendaciones si en algo se quiere paliar el ritmo de deterioro de las vías pecuarias:

- Evitar, en la medida de lo posible, el solapamiento de trazados de vías pecuarias y carreteras de nueva construcción, considerándose patrimonio histórico, cultural y natural, que a toda costa debe ser conservado.
- Restituir todos los terrenos afectados, tanto en la obra de construcción, cuanto más en los trazados definitivos de las carreteras de nueva apertura, restitución, que en todos los casos, ha de realizarse con las características que la Ley de Vías Pecuarias en su artículo 35.1, según las características de las mismas. "En los cruces de las vías pecuarias con líneas férreas, autopistas y carreteras, se facilitará por la Entidad Titular o Concesionaria de estas, el tránsito de ganados y demás comunicaciones agrarias de interés general, con pasos al mismo o distinto nivel".
- Contemplar en las Evaluaciones de Impacto Ambiental la presencia del apartado dedicado a vías pecuarias, ya que en la actualidad los Estudios de Impacto Ambiental son la herramienta legal. El reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental 1302/1986, en su Artículo 5: "Se entiende por Evaluación

de Impacto Ambiental el conjunto de estudios y sistemas técnicos que permiten estimar los efectos que la ejecución de un determinado proyecto, obra o actividad, causa sobre el medio ambiente", con la que poder prever y minimizar los atentados que sobre el medio natural y social se vienen realizando.

- En los últimos años, estamos asistiendo a un fuerte auge de la conducción deportiva de vehículos todo-terreno (tanto de los denominados 4x4, como de motocicletas todoterreno) que utilizan el patrimonio colectivo de las cañadas ganaderas, además de otros caminos rurales a modo de pista de conducción.

Esta moda, impuesta en gran medida por las campañas publicitarias de los fabricantes, además de resultar incompatible con la correcta conservación de estas milenarias rutas ibéricas, agrede al propio espíritu de la Ley española de Vías Pecuarias, que no contempla el uso motorizado de las mismas salvo en circunstancias locales, profesionalmente justificadas, y básicamente como apoyo al uso tradicional del tránsito de ganado.

Los efectos negativos de la conducción deportiva utilizando vías pecuarias como soporte, podemos resumirlas en los siguientes puntos:

- Contaminación acústica, que afecta a la fauna de forma negativa, sobre todo en períodos críticos (cortejo, reproducción y cría).
- Contaminación atmosférica y de las aguas por emisión de gases tóxicos (hidrocarburos inquemados, monóxido de carbono, etc.).
- Turbidez de las aguas de los arroyos por el paso indiscriminado de estos vehículos
- Erosión del suelo, debido al ancho y al dibujo de las ruedas. Si el paso es continuado, se produce la compactación del suelo, lo que facilita el trabajo a los agentes *denudadores* (erosivos)
- Daños en pastos y sembrados debido al paso de este tipo de vehículos.
- Molestias para el ganado en las fincas colindantes.

En general, producen efecto disuasorio para la puesta en valor de las posibilidades de las vías pecuarias como soporte de otras actividades de ocio respetuosas con el medio natural, que propicien el desarrollo local y la generación de empleo y riqueza.

## **7.2- Problemática de la trashumancia**

La trashumancia no debe entenderse como una modalidad ganadera arcaica sino como un complejo sistema en el que intervienen múltiples factores: históricos, culturales, económicos, sociales y ecológicos. Entendiendo el paisaje como un conjunto de interacciones entre el medio natural y el medio humano, la trashumancia ha funcionado históricamente como un agente modelador del paisaje sobre el que todavía actúa: las grandes dehesas y los pastos de montaña han dependido del manejo del territorio, básicamente extensivo.

Desde esta perspectiva la problemática debe abordarse bajo un enfoque integrador que incluya grandes bloques: el soporte físico (las vías pecuarias), el soporte humano (factor social) y el mercado (condicionantes económicos).

### **7.2.1- Las vías pecuarias (soporte físico)**

Posiblemente su mayor problema viene generado directamente por su condición de Bien de Dominio Público, La tradicional falta de custodia de las vías pecuarias ha conducido a una situación que dista mucho de los antiguos conflictos ente agricultores y ganaderos por la utilización de unos cuantos palmos de tierra, evolucionando hacia situaciones más agresivas que afectan a enormes superficies, atentando, en ocasiones, a su continuidad y con un importante grado de irreversibilidad.

Cuando las agresiones provienen de las instituciones públicas, se les aplica eufemísticamente la denominación de "prevalencias" ocultando, en muchos casos, intrusiones de gran magnitud.

Las agresiones, por parte de particulares, consisten fundamentalmente en apropiaciones puntuales de superficie o usos indebidos de las vías pecuarias.

La mayoría de las actuaciones conducen irremediamente a una disminución de los *recursos pastables* (imprescindibles aplicando la definición de vía pecuaria como pasto alargado), dificultades para el tránsito del rebaño y continuos peligros e incomodidades para pastores y animales.

Todos estos condicionantes son algunos de los factores fundamentales que dificultan los desplazamientos trashumantes. Los más frecuentes son:

- Carreteras. Afecta a miles de kilómetros de cañadas, cordeles y veredas, ocupándolos directamente, ya sea por solapamientos o cruces. Hay que recordar que el asfalto es uno de los mayores enemigos del ganado.

- Embalses. Su problema fundamental consiste en la interrupción de la continuidad de la cañada. La restitución de los trazados no siempre se realiza y, por lo general, se alarga demasiado en el tiempo.

- Canteras, extracciones mineras. Son actuaciones muy agresivas, de duración muy variable [Fig. 47]. Dificultan el paso de los rebaños incrementando la peligrosidad. La restauración de las superficies afectadas no suele realizarse.

- Ferrocarril. Los trazados son antiguos e interfieren en menor medida con el entramado cañariego. Los cruces se resuelven, en el mejor de los casos, con pasos inferiores que resultan insuficientes, mientras que los solapamientos carecen de barreras físicas. La falta de visibilidad, la irregularidad de los horarios y la dificultad en el manejo de los rebaños hacen peligrosa e incómoda cualquier interacción con las vías del ferrocarril.

- Vertederos/escombreras. Además de problemas de salubridad (humos, olores, materia en descomposición, roedores, etc.) y de ocupación directa de la vía pecuaria, el ganado puede sufrir directamente las consecuencias: cortes (cristales, metales), dificultad de paso e incluso problemas digestivos de diferente gravedad por ingestión de plásticos y otras materias habituales en los vertederos [Fig. 48]. En las proximidades de poblaciones y carreteras se acumulan toneladas de escombros y basuras que son vertidas por los particulares.

- Edificaciones. Suponen la ocupación directa sobre la superficie del cordel, dificultando el paso e incluso cerrando la continuidad. Son frecuentes las gasolineras, cementerios, aparcamientos, depuradoras, etc.

- Áreas recreativas e instalaciones deportivas. Abundan en las zonas urbanas y periurbanas y su incomodidad depende del volumen de las instalaciones.

- Tendidos aéreos, conducciones subterráneas. La ubicación de los apoyos tiende a realizarse arbitrariamente ocupando toda la superficie del cordel. Las conducciones subterráneas producen un impacto temporal que puede resolverse de forma natural. Aparecen caminos de acceso y servicio

que alteran la superficie pastable, pero en contrapartida se establecen franjas de protección que aseguran la permanencia de las cañadas.

- Presión agrícola. En ocasiones, la falta de uso ganadero unido al valor que llegan a adquirir los terrenos de cultivo, han impulsado a los agricultores a "arañar", siempre que han podido, algunos metros del cordel. De esta forma se han usurpado grandes superficies de terreno de vía pecuaria hasta el punto de impedir (o dificultar enormemente) el tránsito de los rebaños trashumantes en ambas meseras. En muchas ocasiones se instalan vallados acotando las superficies de las cañadas de forma transversal para el aprovechamiento del ganado local [*Fig. 49*].

- Concentración parcelaria. Afecta a territorios en los que predomina la utilización agrícola por lo que, generalmente, los usos ganaderos quedan en segundo plano. Se alteran los trazados, se reducen las anchuras, se incluyen caminos y las superficies sobrantes, sin utilidad en algún caso, no dan continuidad. La ventaja que resulta es el deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias.

- Presión ganadera local. Las vías pecuarias cumplen una importante función en la ganadería local, tanto en los desplazamientos diarios como en la alimentación de los rebaños. En los viajes trashumantes es muy habitual encontrarse el pasto totalmente comido y viajar abriendo y cerrando las "porteras" que utilizan los ganaderos locales.

- Tránsito de vehículos. En la actualidad las vías pecuarias cumplen una importante función de comunicación local y acceso a fincas para vehículos agrarios. Las tendencias actuales del turismo interior y el fuerte incremento de uso de vehículos todo terreno para ocio y deporte están incrementando de manera alarmante la pérdida del tapiz vegetal, acelerando los procesos erosivos en las vías pecuarias. La nueva Ley regula el uso de vehículos en las cañadas y es completada por las reglamentaciones autonómicas.

- Turismo alternativo. Se plantea la disyuntiva entre el disfrute de un bien de dominio público frente a la conservación y uso tradicional. Cualquier propuesta en este sentido deberá respetar al aprovechamiento ganadero mediante restricciones de usos que puedan perjudicar el tránsito de rebaños. La argumentación de la conservación en función de la utilización no justifica el uso masivo de las vías pecuarias como lugar de esparcimiento, sin antes asentar expresamente unas pautas de comportamiento que lo permitan.

- Paso por poblaciones. Fundamentalmente las poblaciones de mayor tamaño han experimentado grandes crecimientos. Esta expansión hace que el tránsito de los rebaños resulte imposible o cuando menos dificultoso.

### **7.2.2- Los condicionantes sociales (Factor social)**

La dureza de las condiciones de vida, la baja rentabilidad en relación a la dedicación y el escaso reconocimiento social, son tres de los parámetros que socavan la base social de la trashumancia.

Los actuales flujos de información (medios de comunicación) permiten el conocimiento de la situación económica, cultural, social, etc., en todos los sectores de la sociedad. Las poblaciones trashumantes se distribuyen generalmente asociadas a territorios marginales que no están exentos de las tendencias urbanas: ocio, cultura, nivel de renta y todos los parámetros que caracterizan el actual concepto de calidad de vida.

Esta situación genera importantes agravios comparativos (ajenos a la actual situación del sector ganadero) en los que el bajo nivel de renta, la intensa dedicación a la explotación, las dificultades familiares que conlleva la duplicidad de residencias (enseres, familiares, escolarización de los hijos) y el escaso reconocimiento social conduce al progresivo abandono de numerosas explotaciones tradicionales.

Desde la mitad de la década de los cincuenta se observa una fuerte tendencia al envejecimiento entre los jefes de las explotaciones trashumantes que plantea graves problemas en la sucesión generacional.

### **7.2.3- Las cuestiones económicas**

En este apartado se pueden incluir infinidad de factores externos e internos que sitúan la práctica trashumante, como otros sistemas ganaderos, en un delicado equilibrio. El contraste entre el uso extensivo de territorios marginales y la obtención de productos de calidad hace pensar en errores, fundamentalmente en las cadenas de distribución (selección cultural de los productos, intereses económicos internacionales, etc.).

Son muchos los factores económicos que pueden señalarse como responsables del abandono de las prácticas trashumantes:

- Incremento de los precios de las fincas de invernada. En los últimos quince años ha supuesto serias dificultades para los arriendos. Son numerosos los condicionantes que han influido.

- Amplias superficies de dehesa fueron desarboladas para cultivos cerealistas o puestas en regadío, al mismo tiempo que se repoblaron grandes extensiones en las áreas de agostada.

- La actual legislación obliga a los propietarios de las fincas de invernada a la explotación directa, disminuyendo la superficie arrendable.

- La inseguridad en los contratos de arrendamiento hace que los propietarios arrienden anualmente -con importantes incrementos de precio-. La temporalidad conduce a la no realización de mejoras y al pastoreo abusivo con cargas ganaderas exageradas y el consiguiente deterioro de enormes superficies de pasto.

- Muchos propietarios fijan el precio de sus fincas en función de la cuantía de las subvenciones que ha recibido el ganadero, convirtiéndose en renta de los propietarios.

- Las fluctuaciones del mercado de la carne refuerzan la inseguridad del ganadero que, de esta forma, no puede planificar su explotación.

- Modas de consumo. Las tendencias del consumo condicionan a la población que rechaza productos de origen extensivo por características como presencia, olor, sabor, etc. De esta forma, muchas razas de ganado autóctono, criadas en régimen extensivo, se encuentran con graves problemas de comercialización frente a la creciente demanda de especies autóctonas en régimen intensivo.

- Denominaciones de origen. Existe una marcada tendencia hacia el consumo de productos de calidad, reñida con el incremento de precio y las citadas campañas culturales de consumo. Las dificultades de comercialización están siendo soportadas por los productores, que esperan cambios positivos en las variaciones del mercado.

## **PARTE IV PROTECCIÓN Y POTENCIALIDADES DEL PATRIMONIO CAMINERO**

### **1.- Defensa de nuestros caminos públicos**

En primer lugar, todos tenemos que ser conscientes de que los caminos son un *Patrimonio Cultural y Medioambiental* de dominio público, resultado de milenios de evolución. Partiendo de esta premisa, hay que considerarlos como *espacios libres* para su uso y aprovechamiento social y económico, con actividades respetuosas con estos escenarios con miras a su perdurabilidad, para que puedan seguir siendo disfrutados por nuestras futuras generaciones; una filosofía de progreso que se ha venido en llamar “Desarrollo Sostenible”<sup>60</sup>.

### **2.- Rentabilización Social y Económica de nuestros caminos públicos**

Nuestros caminos son vías que nos dan la oportunidad de adentrarnos en amplios espacios, lejos de zonas urbanas. En ellos podemos saciar un cúmulo de aspiraciones humanas: culturales, espirituales, deportivas, ecológicas, gastronómicas, turísticas...; por medio de diversas modalidades: senderismo, ciclismo y ecuestre. Sus trazas son escenarios para múltiples actividades y con grandes atractivos. Nuestro Patrimonio Caminero, además de ser un legado de nuestros ancestros por donde ha pasado nuestra historia y ha hecho que seamos como somos, es también una gran oportunidad para nuestro desarrollo socioeconómico, que hay que rentabilizar de forma respetuosa.

#### **2.1- Rentabilización Social**

Los caminos son espacios públicos para diseñar múltiples actividades en beneficio de nuestra salud física y espiritual. También para realizar proyectos educativos organizados por centros de enseñanza; o para planificar acciones solidarias de forma activa, a través del senderismo, maratones o del ciclismo. Igualmente nos ayudan a conocer y comprender nuestro entorno medioambiental y nuestra Historia, claves en nuestra formación y para

---

<sup>60</sup> Desde aquí os animamos a pertenecer a la *Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos*. Más información: <http://www.picp.es>

progresar como persona. Del mismo modo un aspecto interesante es que nuestros caminos son espacios para el hermanamiento entre culturas y entre las personas, teniendo en cuenta la proliferación cada vez mayor de gentes venidas de otros países para la práctica deportiva del senderismo o del ciclismo, sea por interés turístico, deportivo o por la peregrinación a Santiago.

## **2.2- Rentabilización Económica**

Por otro lado, nuestros caminos nos ofrecen diversos *beneficios directos*, relacionados con la industria turística sostenible. Son cauces obligados que nos ayudan a acercarnos a múltiples atractivos patrimoniales culturales y naturales. Así tendríamos el turismo cultural, el deportivo, el gastronómico... que alientan iniciativas empresariales para cubrir la demanda de ocio y tiempo libre, dando apoyo logístico a toda persona que aprovecha estos cauces: hostelería, restauración, guías... A su vez, el cúmulo de atractivos que rodean a estos caminos, atraen a miles de personas, muchas veces venidas de lejanas latitudes, alimentando a otro tipo de empresas, dando lugar a *beneficios indirectos*: y es que los caminos se convierten en verdaderos *escaparates* donde promocionar los productos autóctonos y denominaciones de origen, al mismo tiempo que favorecen múltiples empresas de servicios.

## **2.3- Rentabilización para la reinversión en el patrimonio caminero**

Para cerrar el círculo, es necesario que parte de todos esos beneficios sean reinvertidos en mejoras de sus trazados e infraestructuras necesarias (guías, pontones en cruce de arroyos, señalización, limpieza de los caminos sin vertederos incontrolados...). También habría que invertir en la sensibilización social sobre el respeto a sus trazas, concienciando de sus valores históricos y naturales, y de sus potencialidades, incluso denunciando caminos cerrados para que sean abiertos. Para todo ello es necesario el apoyo institucional, asociativo y social hacia estos itinerarios, incluyendo el apoyo a sus usuarios (senderistas, ciclistas, peregrinos...).

## 4.- Actividades culturales-deportivas en los caminos de Los Santos de Maimona

Como hemos dicho, los caminos son un escenario público, un espacio físico perteneciente a toda la Sociedad. Es decir, un lugar de encuentro saludable y afectivo para el disfrute de todos. Consciente de ello, el entorno de Los Santos de Maimona en particular y de la Baja Extremadura en general, nos ofrecen múltiples itinerarios de todo tipo y de gran atractivo paisajístico, histórico y medioambiental. Mencionamos aquí algunas iniciativas de entidades y asociaciones locales que están dando vida a estos seculares caminos públicos que aquí se hermanan:

### 4.1- *Recuperación del Camino de la Plata-Camino Mozárabe de Santiago*

Un ejemplo de ello es el paso por aquí del *Camino de la Plata*, aprovechado también como *Camino Mozárabe de Santiago*, desde tierras gaditanas hasta asturianas y gallegas y por donde hoy transitan, a su paso por esta localidad: senderistas, ciclistas, peregrinos... venidos de múltiples países [Fig. 50]. La recuperación y uso senderista de su trazado histórico (en lo posible, pues hay tramos destruidos o intransitables), ha sido gracias a las asociaciones de *Amigos* de este Camino, de la que uno de nosotros es cofundador y coautor de su *Guía* (D. M.), traducida a otros idiomas<sup>61</sup>. Desde 1991 estas asociaciones han venido defendiendo, señalizando (con flechas amarillas) y promocionando, a nivel nacional e internacional, este itinerario de envidiable valor cultural y medioambiental; hasta el punto de conseguir que la Vía de la Plata pueda ser declarada: *Bien de Interés Cultural* (B.I.C.), expediente aún en trámites; y *Patrimonio de la Humanidad*, encontrándose en la *Lista Indicativa* del Ministerio de Cultura como candidata para este reconocimiento (para conseguir esta declaración sólo haría falta que se unieran las Administraciones regionales de: Andalucía, Extremadura, Castilla-León y Asturias; y Galicia por su faceta jacobea). También las

---

<sup>61</sup> VV.AA. *Guía del Camino Mozárabe de Santiago, Vía de la Plata*, Sevilla, 2001. Se basa en una primera edición, de 1994, confeccionada por las Asociaciones de Amigos del Camino Mozárabe de Santiago-Vía de la Plata, de Zafra y Sevilla, con mapas del Instituto Geográfico Nacional, escala 1/50.000; acompañado de tablas de distancias, y con artículos de Andrés MUÑOZ GARDÉ, Presidente que fue de los Amigos del Camino de Santiago de Navarra, y publicados en la revista *Peregrino*.

asociaciones de *Amigos del Camino Mozárabe de Santiago-Vía de la Plata*, de Zafra y Cáceres, fueron las impulsoras del proyecto extremeño “Alba Plata”, desarrollado por la Junta de Extremadura, ganador del *Premio Europa Nostra* 2005 en la categoría de Conservación de Paisajes Culturales (aunque su resultado final está alejado de la idea inicial: el deslinde de los trazados históricos relacionados: Calzada Romana, Camino Real y Cañada Real “de la Plata”; tramos que aún están desprotegidos). Entre otras actividades de estas asociaciones mencionar, por ejemplo, a su paso por esta localidad, la iniciativa de la Asociación de Fuenterroble de Salvatierra: la *Marcha Arriera Internacional* con varios carros arrieros (antiguo medio de transporte tirado por bestias que llevaban diversos productos, soliendo cubrir largas distancias), encabezados esta vez por una talla de un Santiago peregrino [Fig. 51].

#### **4.2- “Conoce el Camino Mozárabe de Santiago-Vía de la Plata”**

Con este título la Universidad Popular Santeña organiza una actividad didáctica de interés, en la que reúne a todos los alumnos de Sexto de los tres Centros Educativos de Primaria de esta población: *Romero Muñoz*, *Juan Blanco* y *Mauricio Tinoco*; con la colaboración de los Amigos de este Camino. La actividad comprende el andar su trazado señalizado a su paso por la localidad, a la vez que se les explica la Historia, la Cultura y el Entorno Medioambiental de este itinerario, con entretenidos recursos y trabajos paralelos en la escuela [Fig. 52].

#### **4.3- “Un paseo en bici por la Cañada Real de Usagre”**

Bajo este nombre se organiza una actividad festiva y saludable durante *la Semana Cultural del Corpus*. Abuelos, hijos y nietos comparten una salida en bicicleta desde la población hasta llegar a la *Cañada de Usagre* (desdoble de la Cañada Real Leonesa Occidental), recorriendo un tramo por ella para regresar por otro camino, en un circuito circular; acompañada por un desayuno saludable y de una breve charla sobre esta vía pecuaria. Al final se dan varios premios simbólicos: a la persona con mayor edad; al más pequeño; a la familia más numerosa; y a la bicicleta más antigua. Una entrañable experiencia que pretende fomentar la actividad deportiva, la convivencia

familiar, el conocimiento global del entorno y la trascendencia de este patrimonio pecuario secular [Fig. 53].

#### **4.4- “Concentración Senderista «Ruta de las 3 Sierras»”**

Con este título se promociona un interesante e importante evento deportivo y social, que ya lleva practicándose varios años. Es una ruta circular de unos 20 Kms. aproximadamente y que organiza la *Asociación Senderista-Cultural «La Verea»*, con numerosa participación local y de senderistas venidos de otras comarcas y regiones, llegando a reunir varios cientos de personas. Trascurre por varias Sierras: *Cabrera, de los Olivos y de San Cristóbal*. Este recorrido posee un gran atractivo paisajístico por la abrupta y fértil geografía del término municipal de Los Santos de Maimona [Fig. 54].

#### **4.5- “Carrera Nocturna Santeña”**

Además del andar, el “correr” ya era una común actividad de antiguos pueblos en sus desplazamientos, de donde surgió incluso la prueba deportiva de la *Maratón*. Bajo esta afición saludable, la *Asociación de Corredores Santeños* viene organizando diversas iniciativas como esta actividad, no competitiva, que transcurre por el casco urbano con una distancia de 7’3 kms. Es un popular evento abierto a todas las edades, fomentando esta modalidad de desplazarse rápido, yendo en grupo e intentando introducir a la sociedad en general en esta práctica [Fig. 55].

#### **4.6- “Ruta Cicloturista Agachabike”**

La práctica de la *bicicleta de montaña* viene siendo una actividad cada más demandada por la autonomía en el desplazamiento en largas distancias, o el acceso a varios lugares de gran atractivo paisajístico y cultural en poco tiempo. Con estos objetivos, la *Asociación Agachabike* (el apodo a los santeños es: “los agachaos”; pero esa es otra historia) viene realizando una actividad, no competitiva, para disfrutar del paisaje de este territorio, sobre todo primando el compañerismo [Fig. 56].

#### 4.7- “La Escuela en Ruta”

Este título sintetiza una pedagógica y novedosa iniciativa que pretende aunar varias disciplinas pedaleando por un trascendental itinerario. Y es que la Vía, Camino, Cañada Real, Camino Real... *de la Plata*, contiene un inmenso Patrimonio Histórico-Cultural y Medioambiental único en el mundo, y con un gran potencial socioeconómico<sup>62</sup>. Por iniciativa de los Amigos del Camino Mozárabe de Santiago-Vía de la Plata, el Instituto de Enseñanza Secundaria Doctor Fernández Santana, de Los Santos de Maimona, viene celebrando una actividad educativa que ya va por su 16 edición desde 2001. El objetivo es unir todas las disciplinas académicas (Educación Física, Historia, Ciencias Naturales...) con la intención de sacar la enseñanza fuera de las aulas; es decir, un modelo de aprendizaje que sea más atractivo, aprovechando los recursos de nuestros caminos. Esta es una posibilidad de acercarnos, de introducirnos en entornos de gran relevancia patrimonial, aunando el conocimiento con la saludable actividad física, el compañerismo y otras actividades transversales. En este caso concreto, la Vía de la Plata nos ofrece un escenario envidiable para aprender disfrutando; como venimos llamando: una “Universidad Abierta”. La actividad consiste en recorrer en bicicleta, en cinco días, un tramo de este itinerario desde Mérida, la antigua *Augusta Emerita*, hasta la ciudad romana de *Capara* (o Cáparra), al Norte de la provincia de Cáceres. Previamente hay un entrenamiento haciendo excursiones por los caminos locales. Toda una experiencia saludable y didáctica que ayuda a conocer nuestro territorio y su Patrimonio Cultural y Natural [Fig. 57].

#### 5.- Propuesta: *Museo de los Caminos*

Por otro lado, considerando que Los Santos de Maimona posee una asentada tradición caminera, proponemos aquí la creación de un *Museo de los Caminos*. Su contenido museográfico no sólo se restringiría a lo local, sino que abarcaría todos los aspectos relacionados a nivel mundial (tipologías de trazados, vehículos y su evolución, técnicas constructivas, itinerarios de viajeros, arrieros, peregrinaciones...). Sería una forma de comprender sus

---

<sup>62</sup> MUÑOZ HIDALGO, D. M. “La Vía, Camino, Cañada, Ruta... «de la Plata»...”, *op. cit.* nota 2, págs. 189-195.

valores y sería un atractivo turístico más para esta población. En definitiva, una forma más de rentabilización social y económica del Patrimonio Caminero santeño.

## CONCLUSIÓN

Como hemos visto aquí, Los Santos de Maimona es un espacio singular, caracterizado como nudo de importantes e históricas vías de comunicación que le otorgaría el sobrenombre de *cruce de caminos*; un paisaje por donde pasaron conocidos personajes de nuestra Historia. Todo ello fue como resultado de un cúmulo de aspiraciones humanas y de condicionantes físicos que diseñaron este entono y fue la causa del origen urbano y de su propio nombre de *Los Santos (saltus)*; condicionantes que incluso modelaron no sólo este espacio, sino que fueron clave en la ordenación territorial de la Baja Extremadura y del diseño de nuestras modernas infraestructuras viarias; como veremos en una segunda parte en las próximas Jornadas de Historia de Los Santos (2017), que se centrará desde el s. XVIII a la actualidad, con la construcción de nuestras carreteras, ferrocarril y autovía.

Con estas páginas hemos pretendido dar a conocer, comprender y saber valorar este Patrimonio Caminero y su evolución histórica, para que a su vez seamos conscientes de la protección, limpieza y promoción de nuestros Caminos Públicos; ello ayudará a que este legado cultural y natural sea uno de los mejores recursos sociales y económicos para nuestras futuras generaciones.

## Bibliografía sobre la cultura trashumante

ALONSO PONGA, José Luís (1999). *Rito y sociedad en las comunidades agrícolas y pastoriles de Castilla y León*. Mundo Rural -11 Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León. Valladolid.

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Bonifacio (1998). *Memorias de un zagal. Un viaje a la Extremadura leonesa*. Bonifacio Álvarez Rodríguez. Biblioteca de Bolsillo. León Ediciones Leonesa. León.

BANDERA, Joaquín *et al* (1996). *Palabra de pastor. Historia oral de la trashumancia*. Breviarios de la Calle Pez n.º 36. Editorial Diputación Provincial de León.

BERNAL ESTÉVEZ, Ángel (2014). “El Honrado Concejo de la Mesta y Concejo de Los Santos de Maimona: conflicto de intereses en los finales de la Edad Media”. *Los Santos de Maimona en la Historia V*. Asociación Histórico Cultural Maimona.

CABO ALONSO, Ángel *et al* (1993). *Pasado y presente de la cabaña extremeña en Trashumancia y cultura pastoril en Extremadura*. Simposium Asamblea de Extremadura. Cáceres.

CASTÁN ESTEBAN, José Luís *et al* (2004). *La trashumancia en la España mediterránea*. Historia, antropología, medio natural, desarrollo rural CEDDAR Zaragoza.

ESCANCIANO, Juan Manuel (1856). *Descripción de las Cañadas Reales de León, Segovia, Soria, y ramales de Cuenca y del Valle de la Alcudia*. Madrid Ediciones El Museo Universal.

FLORES DEL MANZANO, Fernando (1999). *La trashumancia y su mundo en su mundo en Extremadura*. Mérida (Badajoz) Cuadernos Populares nº 59. Consejería de Cultura y Patrimonio. Junta de Extremadura.

GÓMEZ-PANTOJA, Joaquín *et al* (2001). *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*. Casa Velázquez. Madrid.

JOVELLANOS, Gaspar Melchor de (1795). *Informe de la Sociedad Económica de esta corte al Real y supremo Consejo de Castilla en el expediente de ley agraria*.

HERNÁNDEZ DÍAZ-AMBRONA, Carlos G. *et al* (1998) *La Dehesa Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales*. Editorial Agrícola Española. Madrid.

GRANDE IBARRA, Julio *et al* (1993). “Cañadas en uso por los ganaderos trashumantes en la actualidad” en *Caminería Hispánica. Tomo I*

*Camineria Física* Edita Asociación Técnica de Carretera.

MAQUEDA ANGUITA, Albero *et al* (2007). *Vías Pecuarias de Extremadura*. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. Junta de Extremadura. Mérida.

MORENO GALLO, Isaac (2004). *Vías romanas*. Ingeniera y técnica constructiva. Ministerio de Fomento. Madrid.

PALLARUELO Severino (1988). *Pastores del Pirineo*. Ministerio de Cultura. Madrid

Rodríguez Pascual, Manuel (2010). *De Babia a Sierra Morena. Un viaje por la Cañada Real Vizana o de la Plata y otras vías pecuarias*. Editorial Wenaewe. León.

RODRÍGUEZ PASCUAL, Manuel (2001). *La trashumancia, cultura, cañada y viajes*. Editorial Edilesa.

RODRÍGUEZ PASCUAL, Manuel *et al* (2006). *Trashumancia. Paisajes. Vivencias y sensaciones*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

TERÉS LANDETA, Francisco Javier *et al* (1993). *La Serena*. Cuadernos de la trashumancia n.º - 5. Madrid Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

VIDAL GONZÁLEZ, Pablo *et al* (2010). *Trashumancia en el Mediterráneo*. CEDDAR. Teruel.

## Otras fuentes

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Documentación sobre la Mesta, relacionada a Los Santos de Maimona.

VIAS PECUARIAS DE EXTREMADURA. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, de la Junta de Extremadura.

ARCHIVO MUNICIPAL de Los Santos de Maimona (ver también BERNAL ESTÉVEZ. "El Honrado Consejo de la

Mesta...", *op. cit.* nota 18. De este estudio, ver pág. 63, nota 16, y pág. 65).

## Apéndice de figuras

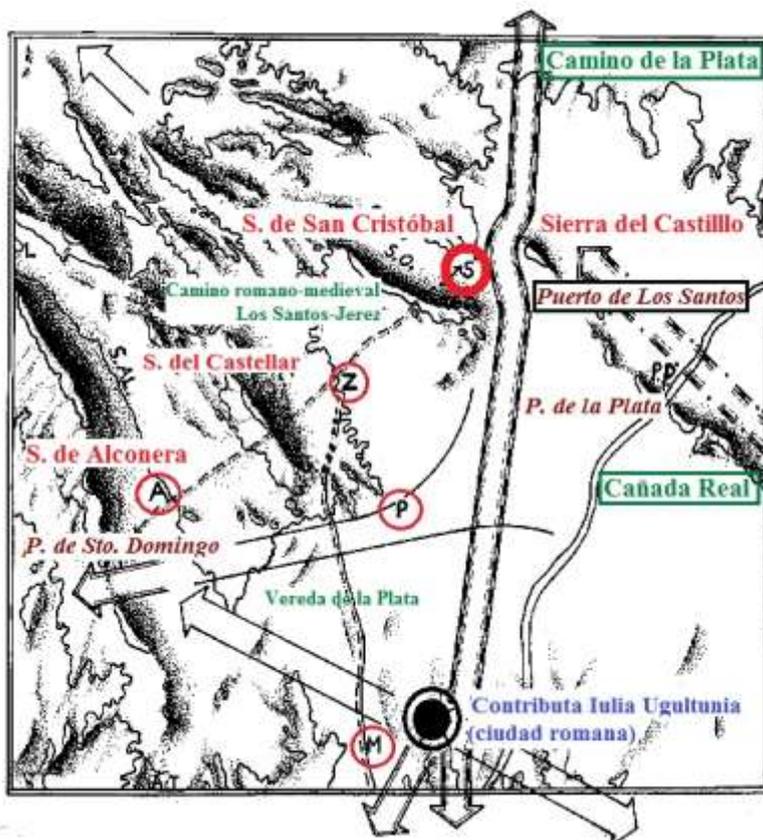


Fig. 2: Pasos naturales e itinerarios históricos en el entorno de Los Santos de Maimona. Iniciales: Los Santos, Zafra, Alconera, Puebla de Sancho Pérez y Medina de las Torres.

### TOPONIMIA CAMINERA REPRESENTADA EN ESTE MAPA:

- “Los SANTOS”: es una cristianización medieval del latín “*SALTUS*” o “paso entre sierras”, y que llamaríamos “Puerto de los Santos”.
- “Sierra de San CRISTÓBAL”: antiguamente en pasos naturales/cruces camineros había devoción a *dioses viales*; en el medioevo evolucionó a este santo *protector de los viajeros*.
- “Camino / Puerto de la PLATA”: proviene de un latinismo en el árabe: *al-balat* o *balata*, camino empedrado o importante.

(Estudio y confección: Diego Muñoz).



Fig. 3: Los Santos de Maimona surgió al encontrarse en un paso natural entre Sierras: la “de S. Cristóbal”, en primer plano, y “del Castillo”, al fondo. Por aquí pasa el Camino de la Plata romana y medieval (S.-N.). (Foto: Diego M.).



Fig. 4: “Puerto de la Plata” (Sierra de Los Santos, prolongación de la S. del Castillo), por donde cruza la *Cañada Real de Usagre*. En el cerro de la izquierda hay un poblado amurallado prehistórico que controlaba este paso natural en la antigüedad. (Foto: Diego M.).



Fig. 5: Muralla oriental del poblado prehistórico en el Puerto de la Plata. Al fondo-izquierda la Sierra de S. Cristóbal, y fondo-derecha la S. del Castillo. (Foto: Diego Muñoz).



Fig. 6- Camino prerromano (N.E.-S.O.) que unía poblaciones indígenas romanizadas, citadas en fuentes clásicas. Coincide con la actual *Cañada Real Leonesa Occidental*. (Composición: Diego M. sobre mapa provincial del Instituto Geográfico Nacional).



Fig. 7: Cruce de itinerarios romanos en la antigua Beturia.  
(Dibujo: Diego M.).



Fig. 8: Alineación de pasos naturales desde Sierra Morena al Puerto de los Castaños;  
aprovechados por el itinerario romano “de la Plata”.  
(Composición: Diego Muñoz).





Fig. 11: Trazado de la *Cañada Real Leonesa Occidental* y paso por Los Santos.  
(Composición: Diego Muñoz sobre mapa de <http://teson-ilustrados.blogspot.com.es/2010/11/la-canada-real-leonesa-occidental-nace.html>)



Fig. 12: Itinerarios de Alfonso XI. Pasa dos veces por el entorno santeño. (Fuente: Valverde José, A. *Anotaciones al Libro de la Montería...* 2009).

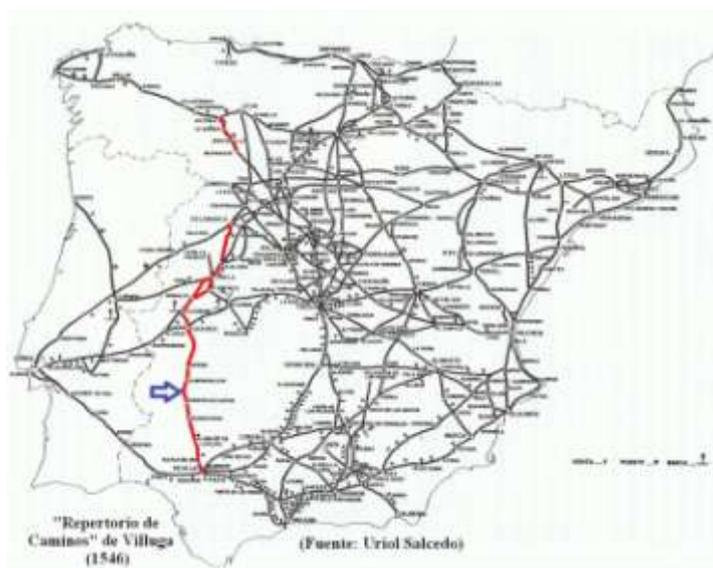


Fig. 13: *Repertorio de todos los caminos de España* (1546), de Juan de Villuga. (Composición: Diego Muñoz sobre mapa de Uriol Salcedo, 1990).

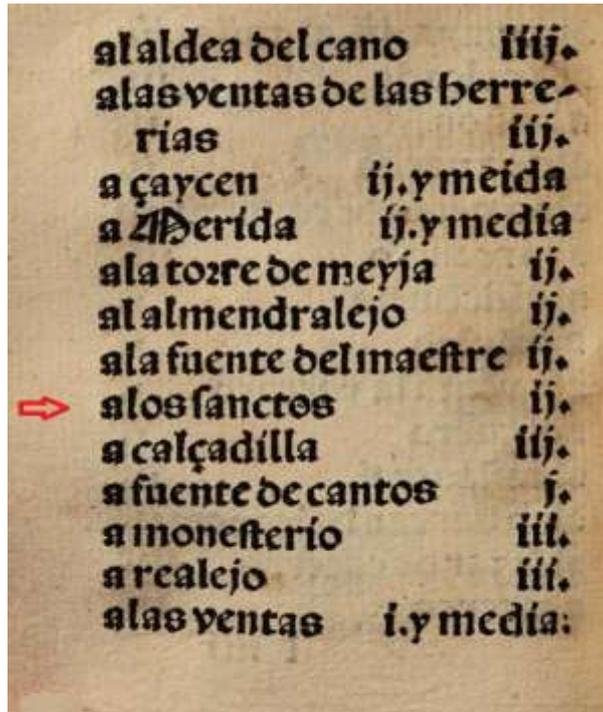


Fig. 14: Tramo del Itinerario N.º 84, Valladolid-Sevilla, del *Reportorio de todos los Caminos de España* (Villuga, 1546). Se cita: “alos sanctos”. (Foto del original).

al aldea del cano iij.	<i>Aldea del Cano</i>
alas ventas de las herre- rias ij.	
a çaycen ij. y meida	<i>Aljucèn</i>
a Merida ij. y media	<i>Mérida</i>
ala torre de meyja ij.	<i>Torremegia</i>
al almendralejo ij.	<i>Almendralejo</i>
ala fuente del maestre ij.	<i>Fuente del M.</i>
<u>alos sanctos ij.</u>	<u><i>Los Santos de M.</i></u>
a calçadilla iij.	<i>Calzadilla d.l.B.</i>
a fuente de cantos j.	<i>Fuente de Cantos</i>
a monesterio iij.	<i>Monesterio</i>
a realejo iij.	<i>Real de la J.</i>
alas ventas i. y media.	

Fig. 15: Paradas y lectura moderna del itinerario N.º 84 descrito por Villuga. Las distancias en “leguas” (“i” o “j”) son algo más de 5’5 km.



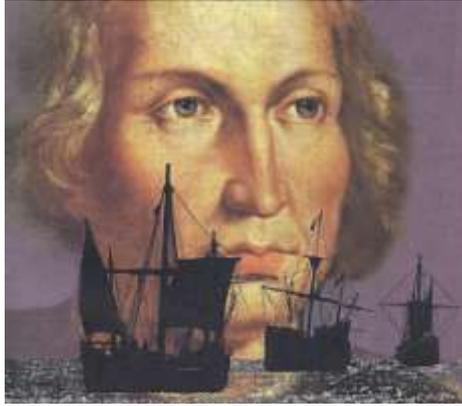


Fig. 18: *Cristóbal Colón*.  
(Fuente: composición sobre retrato de Rafael Tejero, Museo Naval, Madrid).



Fig. 19: *Fernando "el Católico"*.  
(Fuente: pintor inglés anónimo, h. 1500-10, Royal Collection Trust).



Fig. 20: El Emperador Carlos a caballo, en Mühlberg. Tiziano, 1548.  
(Óleo del Museo del Prado).

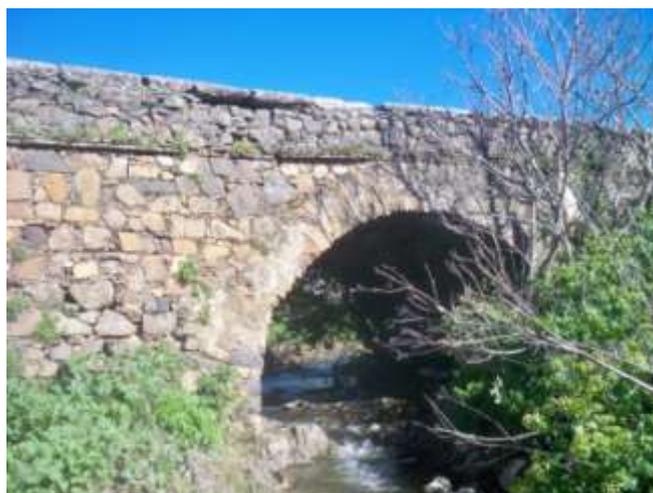


Fig. 21: *Puente Viejo* (s. XVI-XVII ¿?) sobre el Arroyo Robledillo.

Salida Norte por el *Camino de Villafranca*, también conocido como *Camino de la Plata*.  
(Foto: Diego Muñoz).



Fig. 22: *Toponimia Caminera* antigua en el callejero de Los Santos de Maimona  
(Composición Diego Muñoz, sobre Mapa editado por el Ayuntamiento).



Fig. 23: Trazado del *Camino Mozárabe de Santiago* desde el sur peninsular. (Fuente: [www.gronze.com/via-plata](http://www.gronze.com/via-plata)).



Fig. 25: Descubrimiento del Río Mississippi por Hernando de Soto. (Fuente: <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Soto-discovering-shaw.jpg> ).



Fig. 24: Conchas o *vieiras peregrinas* pertenecientes a la Orden de Santiago en la Puerta del Perdón de la Parroquia de Ntra. Sra. de Los Ángeles de Los Santos.  
(Foto: Diego Muñoz).



Fig. 26: Hospital y Convento de la Purísima Concepción de Los Santos de Maimona.  
(Foto: Diego Muñoz).



Fig. 27: Chozo de pastores realizado con elementos vegetales.  
(Foto: Santiago Bayón Vera).



Fig. 28: Cuerna o colodra de asta de vacuno que servía para contener líquidos u otros.  
(Foto: Santiago Bayón Vera).



Fig. 29: Rebaño de ovejas haciendo la trashumancia.  
(Foto: Santiago Bayón)



Fig. 30: Conservada delimitación de una Cañada Real.



Fig. 31: Cañadas Reales a su paso por Extremadura (aunque es un mapa revisable).  
(Fuente: Álvaro Casanova García <http://paisajetrujillo.blogspot.com.es> ).

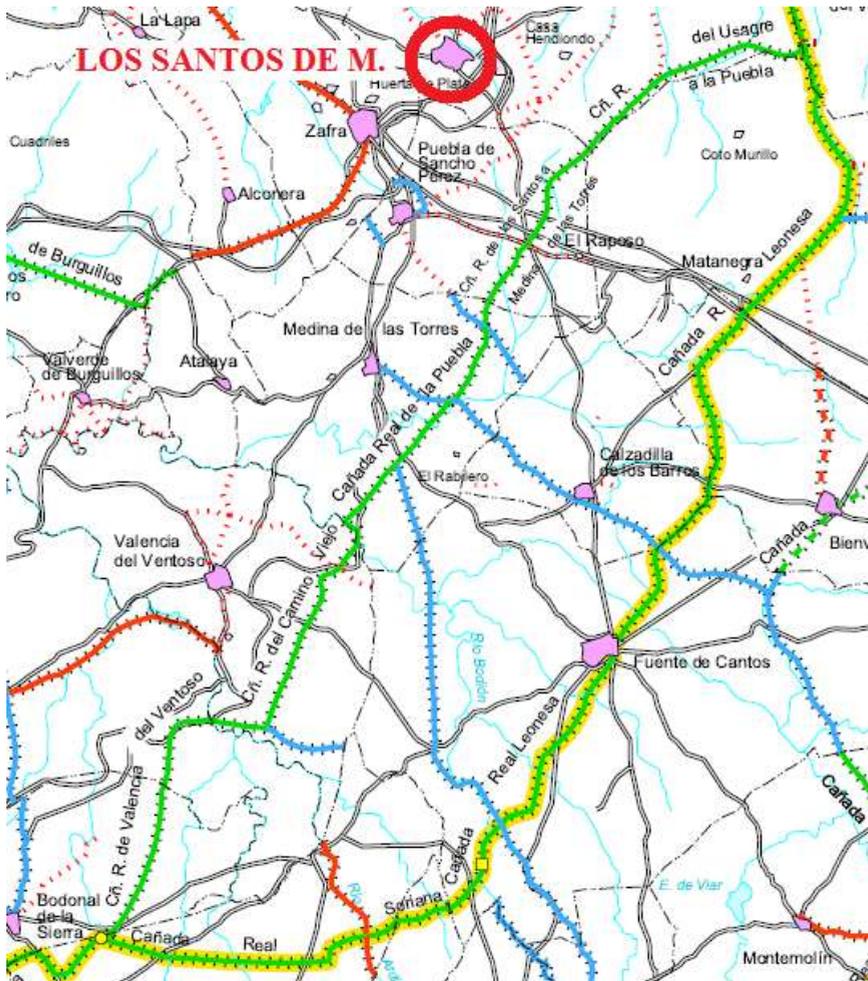


Fig. 32: *Cañada Real Leonesa Occidental* y su bifurcación desde los términos municipales de Los Santos de M.-Hinojosa del Valle-Usagre, hasta Bodonal de la Sierra-Segura de León. De N.E.-S.O. su ramal más Occidental (y más corto) se denomina, a tramos:

*Cañada Real de Usagre, de Los Santos, de la Puebla, del Camino Viejo.*

(Mapa de las *Vías Pecuarías de la Provincia de Badajoz.*

Edición: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).



Fig. 33: Vías Pecuarias y Patrimonio Trashumante en el T. M. de Los Santos (Composición D. M. sobre mapa de 1959).



Fig. 34: *Abrevadero del Pozo Gordo*, hoy reformado, en la *Cañada de Usagre*.  
Al fono, a la izquierda, *Puerto de la Plata*.  
(Foto: Santiago Bayón).



Fig. 35: *Colada de las Huerta o de los Molinos*.  
(Foto: Santiago Bayón).



Fig. 36: *Abrevadero de la Fuente del Pilar*, hoy *Fuente del Chapín*, en la *Colada de las Huertas* o *de los Molinos*. Viene reflejado en las *Minutillas*, el primer levantamiento topográfico del término municipal de Los Santos de Maimona (1900).  
(Foto: Diego Muñoz; Instituto Geográfico Nacional).



Fig. 37: *Descansadero-Abrevadero de Pozo Medina*, hoy desaparecido y ocupado por cultivos, en la *Colada* del mismo nombre.  
(Foto: Diego Muñoz; Instituto Geográfico Nacional, 1900).



Fig. 38: Antigua bóveda tradicional por aproximación de hiladas de piedras. Pertenece al *Chozo de las Solisas* o *del Curina*, en Los Santos de Maimona. (Foto: Santiago Bayón).



Fig. 39: *Chozo de las Solisas* o *del Curina*, en Los Santos de Maimona. (Foto: Santiago Bayón).



Fig. 40: *Chozo de la Carrasca* o *Carraca*, en Los Santos de Maimona. Se encuentra junto a un cruce de dos Coladas: *de Pozo Medina* y *del Castillo*. (Foto: Santiago Bayón).



Fig. 41: Detalle de la bóveda del *Chozo de la Carrasca* (Foto: Santiago Bayón).



Fig. 42: Real Provisión de los Reyes Católicos. 26 de Enero de 1488.  
(Fuente: Archivo Histórico Nacional).

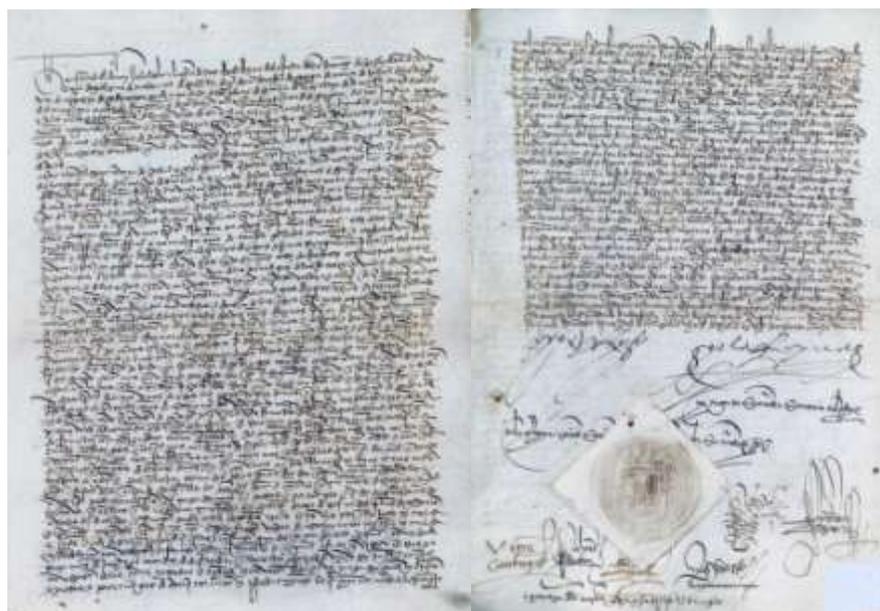


Fig. 43: Real Provisión de los Reyes Católicos. 13 de Febrero de 1488.  
(Fuente: Archivo Histórico Nacional).



Fig. 44: Documento trasladado a petición del Concejo de la Mesta. 12 de Abril de 1553. (Fuente: Archivo Histórico Nacional).



Fig. 45: Documento trasladado a petición del Concejo de la Mesta. 9 de Junio de 1533. (Fuente: Archivo Histórico Nacional).



Fig. 46: Llevando rebaños entre Gallinero y Almarza (Soria).  
(Foto: Santiago Bayón).



Fig. 47: Destrucción de una vía pecuaria por una cantera  
(Foto: Santiago Bayón).



Fig. 48: Vertedero incontrolado sobre una vía pecuaria.  
(Foto: Santiago Bayón).



Fig. 49: *Cañada Real Leonesa Occidental* cortada por una alambrada, junto a su bifurcación en la *C. de Usagre*, al N.O. de Los Santos de M. (Foto: Diego M.).



Fig. 50: Trazado señalado del Camino  
(Fuente: *Guía del Camino Mozárabe de Santiago-Vía de la Plata*. 2001).



Fig. 52: “Conoce el *Camino Mozárabe de Santiago-Vía de la Plata* por Los Santos de Maimona”. (Universidad Popular Santeña).  
(Foto: Diego Muñoz).



Fig. 51: *Marcha Arriera Internacional* por Los Santos de M. *Puerta del Perdón*, Iglesia de Ntra. Señora de los Ángeles.  
(Foto Diego Muñoz).



Fig. 53: “Un paseo en bici por la Cañada Real de Usagre”.  
(Foto: Lucio Poves).



Fig. 54: “Concentración Senderista «Ruta de las 3 Sierras»”, organizada por la Asociación Senderista-Cultural «La Verea». (Foto: Asociación).



Fig. 55: “Carrera Nocturna Santeña”, organizada por la Asociación de Corredores Santeños.



Fig. 56: “Ruta Cicloturista AGAXABIKE”. Organiza *Asociación Agaxabike*, recorriendo históricos y bellos caminos de Los Santos de Maimona.



Fig. 57: “La Escuela en Ruta”. Actividad pedagógica por la Vía de la Plata, iniciativa de la *Asociación de Amigos del Camino Mozárabe de Santiago-Vía de la Plata*, de Zafra, y organizada por el *Instituto de Enseñanza Secundaria (I.E.S.) Doctor Fernández Santana*, de Los Santos de Maimona (Foto: Diego Muñoz).

## **LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN EL PARTIDO JUDICIAL DE VILAFRANCA DE LOS BARROS ENTRE 1857 Y 1900**

**PUBLIC EDUCATION IN THE JUDICIAL DISTRICT OF VILAFRANCA DE LOS  
BARROS (1857-1900)**

**José Soto Vázquez, Ramón Tena Fernández, Ramón Pérez Parejo,  
Francisco Javier Jaraíz Cabanillas y José Antonio Gutiérrez Gallego**  
(Universidad de Extremadura)

**Resumen:** La educación es la herramienta más poderosa para el progreso cultural de cualquier sociedad civilizada. Su desarrollo y evolución repercuten en todos los ámbitos sociales y económicos. Ahora bien, para apoyar un futuro educativo prometedor es necesario primeramente conocer y comprender nuestro pasado. En este sentido, un buen punto de partida es 1857, que coincide con la aprobación de la primera Ley educativa integral y la de mayor duración en el tiempo. No obstante, como no podemos entender la educación sino como un conjunto de factores conexionados e interdependientes, conviene a veces estudiar la historia de la educación desde sus partes más pequeñas, en este caso con el estudio de los partidos judiciales de la geografía extremeña y sus municipios integrantes, pues este tipo de análisis parciales ayudan frecuentemente a abordar con más seguridad realidades educativas más complejas, globales y contemporáneas.

**Palabras claves:** Educación, Extremadura, Ley, docentes, escuelas, salarios.

**Abstract:** The education is the most powerful tool for the cultural progress of any civilized society, as its development and evolution affect all social and economic areas. Now, to support a promising future it is required first of all to know and understand our past. In this sense, a good starting point is 1857, given that this year coincides with the adoption of the first and the longest comprehensive educational law. However, as education can only be understood as a set of connected and interdependent factors, sometimes we have to consider the history of education from its smaller parts, in this case from the study of the judicial districts of Extremadura and its member municipalities, as this type of partial analysis often help to address more complex, global and contemporary educational realities in a safer way.

**Keywords:** Education, Extremadura, Law, teachers, school.

*Los Santos de Maimona en la historia VIII y otros estudios sobre la Orden de  
Santiago,*

Los Santos de Maimona, 2017,  
Asociación Histórico Cultural Maimona, págs. 349-354  
ISBN: 978-84-697-3856-6